

**FACTORES SOCIALES QUE IMPIDEN LA PARTICIPACIÓN POLÍTICA DE
LÍDERES Y LIDERESAS DE VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO EN
BOGOTÁ**

JAIR ALEXANDER BEJARANO RÍOS

**UNIVERSIDAD DE BOGOTÁ JORGE TADEO LOZANO
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
BOGOTÁ D.C.
2020**

**FACTORES SOCIALES QUE IMPIDEN LA PARTICIPACIÓN POLÍTICA DE
LÍDERES Y LIDERESAS DE VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO EN
BOGOTÁ**

JAIR ALEXANDER BEJARANO RÍOS

**Trabajo de grado para optar por el título Magister en Ciudadanía y
Derechos Humanos**

Director de trabajo: José Manuel Rivas Otero

**UNIVERSIDAD DE BOGOTÁ JORGE TADEO LOZANO
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
BOGOTÁ D.C.**

2020

NOTA DE ACEPTACIÓN

FIRMA DEL PRESIDENTE DEL JURADO

JURADO

JURADO

Bogotá, 09 de septiembre de 2020

AGRADECIMIENTOS

A mis padres,
Por haberme apoyado en todo momento, por sus consejos, sus valores, por las enseñanzas mostradas para salir adelante que me ha permitido ser una persona de bien, y lo más importante, por su amor.

A mi hermano,
Por ser ejemplo de un hermano y del cual he aprendido bastante; a todos aquellos amigos y colegas que participaron directa o indirectamente en la elaboración de este trabajo.

A mi tutor.
José Manuel Rivas por su apoyo y orientación durante las clases de este posgrado, y la posterior elaboración de este trabajo de grado.

En general,
A las organizaciones, archivos, bibliotecas, que contribuyeron a facilitarme el acceso a la información requerida para alcanzar los objetivos propuestos en esta investigación.

Finalmente,
A todas aquellas personas, líderes y lideresas que me brindaron su apoyo, tiempo e información para el logro de mis objetivos

¡Gracias a ustedes!

ÍNDICE DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN.....	9
I. FUNDAMENTOS TEÓRICOS DEL LIDERAZGO Y LA ACCIÓN COLECTIVA.....	13
1. Liderazgo	13
1.1. El liderazgo y sus enfoques.....	13
1.2. Liderazgo político	15
1.3. Liderazgo social.....	18
2. Acción colectiva	20
2.1. Participación.....	20
2.2. Acción colectiva contenciosa	21
2.2.1. Teoría microsociológica	22
2.2.2. Teoría macrosociológica	23
2.2.3. Teoría mesosociológica	25
2.3. Líderes en movimientos y grupos sociales	26
3. Factores que obstaculizan la participación de los líderes sociales.....	29
3.1. Identidad partidaria	30
3.2. Desconfianza en las instituciones	32
3.3. Bajo nivel educativo	34
II. CONTEXTO HISTÓRICO: LIDERAZGO EN EL CONFLICTO ARMADO COLOMBIANO	37
1. Origen del conflicto armado.....	38
2. Grupos subversivos	39
2.1. Movimiento 19 de abril.....	40
3. Estatuto de Seguridad	41
4. Unión Patriótica	42
5. Movimiento indígena colombiano	43
6. Comunidades afrocolombianas	44
7. Séptima Papeleta	45
8. Amenaza por grupos armados ilegales	46
III. PROPUESTA METODOLÓGICA.....	50
1. Diseño de investigación	50
2. Técnicas de recolección y análisis de datos.....	52

IV. FACTORES QUE OBSTACULIZAN LA PARTICIPACIÓN Y LIDERAZGO EN BOGOTÁ.....	56
1. Amenaza por grupos armados ilegales	56
2. Identidad partidaria	61
3. Confianza en las instituciones.....	65
4. Bajo nivel educativo	70
5. Nuevos obstáculos.....	75
5.1. Discriminación y racismo	75
5.2. Corrupción de los líderes y lideresas	79
V. CONCLUSIONES	82
VI. BIBLIOGRAFÍA.....	87

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Enfoques en el estudio del liderazgo	15
Tabla 2. Funciones del liderazgo político	17
Tabla 3. Hipótesis de investigación.....	51
Tabla 4. Características demográficas de las personas entrevistadas	53
Tabla 5. Agresiones individuales a personas que ejercen liderazgo.....	57
Tabla 6. Agresiones a líderes en Bogotá (2019-2020).....	58
Tabla 7. Nivel académico y condición laboral de líderes entrevistados	73

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 1. Dinámica acción colectiva contenciosa	22
Gráfico 2. Afinidad partidista en Colombia 2018	62
Gráfico 3. Evolución de afinidad partidista en Colombia (2006-2018)	63
Gráfico 4. Confianza en la institucionalidad en Colombia 2019	66
Gráfico 5. Confianza gubernamental Colombia 2018	68
Gráfico 6. Porcentaje de nivel educativo alcanzado en Colombia 2018	71
Gráfico 7. Discriminación étnica y racial en Colombia 2019	76
Gráfico 8. Ciudades con mayores casos de discriminación 2019	77

INTRODUCCIÓN

Cuando se habla de líderes sociales en Colombia hay que mirar detalladamente la violencia que ha permeado todos los sectores de la sociedad: la época de luchas independentistas, disputas bipartidistas, dictadura militar, grupos guerrilleros, autodefensas privadas y estatales, asesinatos sistematizados, masacres, narcotráfico, etc. y quizá esa costumbre heredada en el tiempo podría tener relación con la exclusión participativa a la que han estado expuestas las personas que han tomado la decisión de liderar grupos sociales vulnerables, cuyo fin siempre ha sido vivir en un territorio sin guerra preservando la paz que garantice igualdad de derechos para todos los ciudadanos sin distinción de raza, etnia o clase social.

Contrario a las intenciones que tenían las negociaciones de paz con las FARC, en Colombia el asesinato a líderes sociales ha crecido de manera exponencial desde 2016 cuando se firmó el Acuerdo final de conflicto con el grupo subversivo más grande y longevo del país. Según medios impresos como Semana y el diario de circulación nacional El Tiempo, ni siquiera la pandemia mundial ha podido frenar este flagelo ya que las medidas de confinamiento tomadas por el Gobierno Nacional se convirtieron en una oportunidad para asesinar y amenazar a líderes sociales, indígenas y afrodescendientes con el fin de apoderarse de zonas rurales para las economías ilícitas. Indepaz afirma que desde la firma del Acuerdo final en el país han muerto 777 líderes sociales: 132 en 2016, 208 en 2017, 282 en 2018 y 155 en 2019, sin embargo, el Ministerio del Interior maneja unas cifras que se reducen hasta en un 75% y aún niega la sistematización de los homicidios por las “particulares de cada región” (Rojas, 2020).

Al revisar la situación actual de los líderes sociales durante del conflicto armado colombiano se deben tener en cuenta algunos factores propios de la región geográfica como: elevadas diferencias económicas entre ciudadanos, distribución de tierras, debilidad del Estado colombiano para ejercer autoridad,

consolidación de identidad nacional; por otro lado, hay elementos exclusivos del entorno nacional como la continuidad de grupos guerrilleros de ideología socialista y la industria del narcotráfico incrustada en la mayor parte de los sectores de la sociedad, al punto de establecer alianzas con diferentes actores del conflicto (Sánchez, 2005: 12).

Por lo anterior, una de las razones que me motivó a desarrollar esta investigación radica en la necesidad de nutrir la literatura existente acerca de las dificultades de los líderes de víctimas en Bogotá, teniendo en cuenta que al llegar a la capital sus problemas sociales mutan y ejercen nuevos liderazgos que no siempre garantizan una participación política. Por ello, con el desarrollo de esta investigación se busca un aporte a la literatura vinculada a esta problemática que afecta de manera distintiva a esta ciudad.

El objetivo general de la investigación es establecer los factores que impiden una participación efectiva a los líderes de víctimas del conflicto armado en la toma de decisiones públicas que recaen sobre ellos. Entre los objetivos específicos está la identificación de las variables precisas para el rastreo de los posibles factores sociales, políticos o económicos que impiden ejercer liderazgo a las víctimas del conflicto armado; y reconocer las inconformidades acerca de la participación no efectiva de los líderes de víctimas del conflicto armado en la formulación de políticas públicas distritales.

Este trabajo tiene cuatro hipótesis de investigación que son: a) debido a las constantes amenazas a la integridad física de líderes o lideresas de víctimas del conflicto armado o la de sus familiares por parte de grupos ilegales, se genera una baja participación en la toma de decisiones al momento de formular políticas públicas; b) la falta de preparación académica o bajo nivel educativo de los líderes provoca falencias para afrontar los cambios que conlleva el posconflicto causando participación no efectiva de éstos en la toma de decisiones; c) la desconfianza y el escepticismo por parte de los líderes de organizaciones sociales de víctimas hacia las instituciones estatales encargadas de garantizar el cumplimiento de sus derechos, produce una baja participación política de dichos grupos en el ámbito distrital; d) la ausencia de una identidad partidaria

definida por parte de los líderes de víctimas, hace determinante la participación en toma de decisiones por parte de los grupos que ellos representan ante las instituciones oficiales.

Los principales aportes de la investigación están relacionados con la comprobación empírica de los obstáculos que los líderes sociales sufren en Bogotá; estas dificultades están vinculadas a factores violentos que aún los persiguen en la ciudad. Del mismo modo, se comprobó que el hecho de no tener identidad partidaria hacia alguna ideología política dominante los aísla de la participación, además la baja escolaridad y falta de apoyo estatal para que los líderes culminen sus estudios propicia la exclusión de sus comunidades al carecer de representación activa, y por último, se encontró un elemento que no se había contemplado como barrera de participación: la discriminación existente de los ciudadanos y la institucionalidad hacia las minorías por condiciones de etnia, raza o condición social.

La estructura de este trabajo de grado está dispuesta de la siguiente manera: en el primer capítulo se desarrollan los fundamentos teóricos del liderazgo, la acción participativa y los principales motivos que obstaculizan su ejercicio pleno en la sociedad; en primer lugar, se realiza una revisión de literatura sobre liderazgo y sus respectivos enfoques para darle paso a una explicación de dos posturas del liderazgo vistas desde el ámbito político y social; en segundo lugar, se analiza la acción colectiva diferenciando la participación individual y colectiva pero haciendo énfasis en la acción colectiva contenciosa y las tres corrientes teorías que la sustentan; y en tercer lugar, se revisa la literatura correspondiente a los factores que obstaculizan el ejercicio pleno del liderazgo como la identidad partidaria, desconfianza en las instituciones y bajos niveles educativos.

En el segundo capítulo, se revisa la historia del liderazgo social a través del conflicto armado interno en Colombia, teniendo como punto de referencia la violencia política que ha existido en el país desde su creación como república independiente, el origen del conflicto armado interno, la diversidad de actores que intervienen en él, y su continuidad hasta nuestros días; en un epígrafe se

hace hincapié en la constante amenaza que viven los líderes sociales en el ejercicio de su oficio.

El tercer capítulo presenta la metodología usada para la investigación. En la primera parte del mismo se desarrolla el diseño de la investigación, en la cual está justificada la selección del método investigativo, el caso en concreto, y las unidades de análisis; en la segunda parte está explicada las técnicas de recolección de datos y a su vez la forma como serán analizados una vez hecho el trabajo de campo.

En el cuarto capítulo se exponen los resultados hallados luego de la realización del trabajo de campo, se corroboran algunos de los postulados teóricos que se tuvieron en cuenta para formular las hipótesis de investigación y se refuerza con varios indicadores nacionales e internacionales cada uno de los postulados de investigación. Del mismo modo, se describen nuevos hallazgos que aparecieron una vez se realizado el respectivo trabajo de campo.

En el quinto capítulo se presentan las conclusiones junto a los principales aportes teóricos y empíricos que el trabajo puede brindar a esta problemática social de la capital y se hacen algunas propuestas para que la administración distrital pueda incluir de manera efectiva a las minorías en Bogotá.

I. FUNDAMENTOS TEÓRICOS DEL LIDERAZGO Y LA ACCIÓN COLECTIVA

En este capítulo se busca examinar los fundamentos teóricos del liderazgo, la acción participativa, y por último, los principales motivos que obstaculizan su ejercicio pleno en la sociedad. En el primer numeral se considera la literatura acerca de liderazgo desde su enfoque social avanzando hasta el ámbito político del mismo. En segundo lugar, se hace una revisión literaria de la acción colectiva desde la participación individual hasta los movimientos sociales. Y por último, en el tercero se revisa la literatura acerca de las principales causas que afectan el desempeño de los líderes sociales en nuestro país y se toman cuatro posibles razones que repercuten directamente en la labor realizada por ellos en Bogotá.

1. Liderazgo

1.1. El liderazgo y sus enfoques

El concepto de liderazgo ha generado controversias debido a la amplia variedad de significados que algunos autores le han asignado a través del tiempo, por ello, no existe un concepto único. Pese a que cada persona puede tener una noción de que se desea expresar con el concepto, se le puede dar sentidos diferentes de acuerdo al contexto que se utilice; así que, “tan pronto como intentamos definirlo, descubrimos inmediatamente que el liderazgo tiene diversos significados” (Northouse, 2001:2).

En consecuencia, resulta casi imposible plantear una definición única de liderazgo (Delgado, 2004: 14). Desde la década de los 50 se había desarrollado una amplia bibliografía sobre el tema, pero las inferencias e hipótesis variaban entre autores, y por consiguiente, los enfoques teóricos eran extensos; por tanto, se concluyó que los aportes literarios sobre el tema del liderazgo eran: “un conjunto de contenidos insuficientes de sustancias que los agrupen o coordinen para establecer interrelaciones” (Browne y Cohn, 1958: XV).

A pesar de que existen una multiplicidad de conceptos y teorías para definir el liderazgo, con la respectiva confusión que ello ha ocasionado, tenemos que el

liderazgo es uno de los fenómenos sociales sobre la tierra más observados y menos entendidos (Burns, 2010). Northouse (2001:3) identificó tres elementos que coincidían en cada intento de explicar este fenómeno social: es un proceso; se ejerce desde o hacia un grupo y va encausado a una meta determinada.

De la misma manera, se toman tres significados con los cuales el liderazgo ha sido trabajado usualmente en los estudios de ciencias sociales; primeramente, como una característica propia de cada individuo; en segundo término, como característica respecto a su posición jerárquica y, por último, en relación a sus actuaciones; para mencionarlas posteriormente como: capacidades de liderazgo, posiciones de liderazgo y conductas de liderazgo respectivamente (Natera, 2001:23).

Estas tres maneras de definir este fenómeno social han originado algunos enfoques de estudio: a. el de los atributos personales del líder; b. el de la posición del líder en su entorno específico; c. el de los comportamientos de los líderes, y d. el que hace énfasis en la visión y el vínculo creado entre el líder y sus liderados (Molina y Delgado, 2001: 71). La actuación del líder se repite en cada uno de los significados, coincidiendo además, con los enfoques del estudio del liderazgo: atributos personales, posicional, conductista, y relacional (Rivas, 2018:22).

Debido a que los conceptos de liderazgo están relacionados con los enfoques de estudio del mismo, se abordan de la siguiente manera: a. el enfoque de rasgos personales hace referencia a las cualidades que poseen los líderes identificando aquellas que les faltan para serlo (Delgado, 2004: 10); b. el enfoque posicional-contingente destaca la posición del líder y su entorno histórico-social creando varias clases de liderazgo (Northouse, 2001: 55); c. el enfoque conductista puntualiza al liderazgo como “la conducta de una persona que se responsabiliza en dirigir las actividades de una organización hacia la consecución de un objetivo compartido” (Hemphill, 1949: 24); d. por último, el enfoque relacional alude al vínculo social utilizado para definir, estructurar e informar el objetivo de manera eficaz entre el líder y sus seguidores (Burns, 2010).

Al observar la Tabla 1, cada uno de los cuatro enfoques de liderazgo hallados hasta el momento, tiene un denominador común que en este caso es el líder y su representación social, por ello, con estas preguntas orientadoras se da claridad en cuanto al objeto de abordaje de cada enfoque.

Tabla 1. Enfoques en el estudio del liderazgo

<i>Enfoques</i>	<i>Preguntas sobre el líder</i>
Rasgos personales	¿Quién es? ¿Cuáles son sus rasgos personales y habilidades?
Posicional-contingente	¿Dónde está? ¿Qué posición ocupa?
Conductista	¿Qué hace? ¿Qué papel desempeña?
Relacional	¿Qué relación tiene con sus seguidores y asesores? ¿Quiénes son sus seguidores y asesores? ¿Cómo lo perciben?

Fuente: Rivas (2018) a partir de los trabajos de Natera (2001), Northouse (2001) y Burns (2010).

Una vez consultada la respectiva literatura y construida la definición que utilizaré para el desarrollo posterior de la investigación, es necesario hablar de liderazgo desde dos posturas en las cuales se puede ejercer: político y social. A continuación desarrollaré lo respectivo al liderazgo político.

1.2. Liderazgo político

A medida que surgen nuevos estudios sociales, el liderazgo se ha convertido en tema esencial y atractivo para el análisis político, debido a su interés por identificar líderes y describir sus características (Verba, 1968: 148).

Por lo tanto, al explorar los estudios realizados sobre liderazgo político ocurre algo similar a lo visto con el liderazgo, ya que es difícil encontrar una tesis

aceptada como universal, porque frente al tema se han formulado un sinnúmero de publicaciones que podrían causar confusiones al carecer de una sistematización de los estudios aportados por tantos académicos; incluso, los problemas mismos comienzan con la definición del concepto. Pese a que han sido bastantes los autores que han desarrollado teorías acerca del tema, aún no se ha consolidado alguna de manera concluyente (Delgado, 2004: 6).

Para Paige (1977) el liderazgo se define como un proceso que conlleva a comportamientos creativos a través de los cuales “determinadas personas en interacción con otras de similar potencial se comprometen en decisiones de relevancia social. Además es integrada por cinco variables en interacción determinan, las diferentes formas de liderazgo: personalidad, roles, tareas, valores y entorno específico” (Paige, 1977: 99). Continuando con esta idea, el liderazgo político pretende explicar e institucionalizar aptitudes que aporten a la creación de nuevas atmósferas en la organización política, manejando instrumentos transformadores del contexto social, esto con la finalidad de desarrollar en este, las capacidades suficientes para convertir lo proyectado en realidad (Nanus, 1995).

Pese a la diversidad en los conceptos sobre liderazgo se pueden identificar tres puntos en común: el primero de ellos, en el liderazgo político se identifican habilidades particulares para el mismo; en segundo lugar, este tipo de liderazgo necesita la existencia de una superioridad para influir en el vínculo formado entre las dos partes (el líder y el grupo liderado); por último, el liderazgo político se da cuando una persona tiene las habilidades para focalizar las expectativas de un grupo o, de establecer propósitos que incluso no estaban definidos (Delgado, 2004: 8).

El liderazgo político tiene dos dimensiones de acuerdo al impacto que producen las acciones realizadas por parte de los líderes en el sistema político, estas hacen referencia al alcance del liderazgo y a la intensidad del mismo (Blondel, 1987). Con respecto al alcance o también llamado extensión, esta alude a los ámbitos de dominio político; y en la segunda dimensión, se hace referencia a la

repercusión en los objetivos deseados y la participación eficaz del líder (Blondel, 1987).

Ahora bien, uno de los puntos que diferencian los tipos de liderazgo son las labores que ejercen los líderes, por ello, es necesario definir cuáles podrían ser aquellas que caracterizan el liderazgo político. Natera hace una clasificación que diferencia las funciones del liderazgo de la siguiente manera: de impulso político; de comunicación política; de intereses colectivos y de legitimación del sistema (Natera, 2001).

El liderazgo político a través de sus funciones busca generar una percepción positiva sobre la existencia del líder a través de un proceso circular que comprende: a. detección de problemas, b. articulación de soluciones, y, c. búsqueda de apoyos para ejecución (Delgado, 2004:17). El liderazgo político pretende ser una fuente de legitimación de sus organizaciones de autoridad a través del fortalecimiento de grupos sociales y personajes; por ello, es esencial en procesos de representación y en la participación para elaborar e implementar políticas públicas, en líneas generales, es factor esencial para dirigir políticamente un Estado en su dimensión interna, y del mismo modo, en sus relaciones con otros estados (Vanaclocha, 1997: 212).

Las competencias del líder en el liderazgo político se muestran de manera esquemática en la Tabla 2 añadiendo palabras clave para su definición.

Tabla 2. Funciones del liderazgo político

<i>Funciones</i>	<i>Definición</i>	<i>Palabras clave</i>
Impulsiva	Estimular acción, movilización y participación de ciudadanos hacia un objetivo	-Visión futurista -Apasionamiento
Comunicativa	Proyectar una imagen pública armónica que permita construir grupos	-Persuadir -Seducir

Intereses colectivos	Transmitir insuficiencias a través de la autoridad para formular políticas de solución	-Demandas -Respuestas
Legitimación del sistema	Establecer una representación favorable del liderazgo	-Función de las funciones

Fuente: Elaboración propia a partir del trabajo de Delgado (2004).

Teniendo en cuenta lo correspondiente a lo dicho sobre liderazgo político, cabe recordar que el liderazgo también se ejerce desde una perspectiva social, en la cual me centraré durante el resto del desarrollo teórico.

1.3. Liderazgo social

Tal como ha ocurrido en los epígrafes previos, el liderazgo de movimientos sociales conlleva a la labor de encontrar una única definición para su desarrollo temático, ya que respecto al tema se han formulado distintas posturas ideológicas. Algunas de estas han sido relevantes para darle explicación al liderazgo como un factor determinante en los resultados de los movimientos sociales.

En este sentido, los líderes sociales son tomadores de decisiones estratégicas que inspiran a través de la construcción de significados sociales y exploran nuevas ideas, desarrollando la capacidad de persuasión a otras personas, y de esta manera, se involucren en sus movimientos y les den mayor fuerza (Morris y Staggenborg, 2004). Debido a que las motivaciones para participar en acciones colectivas y movimientos sociales no son siempre las mismas, dichos movimientos se podrían beneficiar del análisis de diferentes formas en las cuales los líderes desencadenen un cambio social y generen condiciones para movilizar la representación de otros participantes potenciales (Gómez-Román y Sabucedo, 2014: 546-564).

El liderazgo social es definido como la responsabilidad de crear relaciones interpersonales entre líderes y sus grupos, comprometiendo sus valores mediante una estrategia elaborada a través de narrativas que motivan a las

personas a actuar: dichos líderes son las personas que proveen de recursos narrativos a sus colectivos para entender mejor sus intereses y viceversa (Ganz, 2010); a cambio de definir el liderazgo como una posición jerárquica que ocupa un individuo y con capacidades de carisma en el sentido tradicional (Weber, 1978).

La idea que plantea Ganz acerca de las narraciones de experiencias de vida, los vínculos sociales y las recopilaciones de acciones colectivas de los líderes, es similar a lo estudiado por otros académicos que lo denominan “la composición social del liderazgo” al examinar cómo los líderes con diferentes antecedentes y experiencias empíricas toman diferentes decisiones estratégicas que pueden hacer que algún colectivo social tengan éxito o fracase (Morris y Taggernborn, 2004).

Existe consenso en algunas teorías que afirman que el liderazgo social concebido bajo el enfoque de relaciones personales es una realidad construida, y está influenciado por las experiencias de vida de cada persona sumado a sus antecedentes; en este sentido, la literatura analiza cómo la intervención en asociaciones sociales u otros espacios públicos de diálogo constituye una fuente de inspiración para sus miembros en términos de promover acciones colectivas y formar habilidades de liderazgo (Lynch, 2016: 535).

Así, el papel de liderazgo en los movimientos sociales se asemeja a lo que Flecha, Gómez y Puigvert (2001) han llamado el “giro dialógico” de las comunidades y las ciencias sociales, dicho de otra manera, el reclamo de la ciudadanía de la nueva era de la información de sustituir viejas formas de procesos jerárquicos en la toma de decisiones.

En relación con eso, algunos teóricos como Morris y Taggernborn (2004); Puigvert (2001) han propuesto el concepto de “liderazgo dialógico” para explicar el proceso a través del cual se establecen, desarrollan y consolidan prácticas de liderazgo en todos los miembros de la sociedad, promoviendo diversas y múltiples interacciones dialógicas e igualitarias entre todos sus habitantes, esto incluye por supuesto, las interacciones que ocurren no solo en una organización social, sino también en la familia, ámbito educativo y laboral, etc. (Padrós y

Flecha, 2014). Estos dos autores sostienen que todos los actores sociales de la comunidad, en su faceta como líderes dialógicos, pueden buscar elementos nuevos para trabajar asociados en el apoyo y promoción de acciones que mejoren la transformación de la comunidad.

Una vez revisadas las teorías sobre liderazgo, en este apartado se analiza la literatura sobre la acción colectiva.

2. Acción colectiva

En esta parte de la investigación se hace énfasis en tres aspectos a desarrollar. La primera parte está relacionada con la participación ciudadana y las dos maneras en que se puede presentar: individual y colectiva. En la segunda, se revisará la literatura correspondiente a la acción colectiva contenciosa vista desde sus enfoques microsociológico, macrosociológico y meso sociológico; y por último, se profundiza en la relación de los líderes sociales con los movimientos y grupos sociales.

2.1. Participación

Para iniciar este epígrafe es fundamental ver la participación más allá de la intervención limitada de políticos que toman decisiones, ya que también va dirigida hacia el compromiso adquirido por parte de los residentes del entorno público y privado desde su propia identificación como “ciudadanos”, dicho de otro modo, su identidad como miembros de una comunidad que influyen en decisiones cotidianas. Cabe aclarar que la participación de los habitantes está sujeta al tipo de democracia y al vínculo relacional que exista entre el gobierno y la sociedad que se busca consolidar (Villarreal, 2009: 31).

Se hace pertinente darle profundidad al término tomando la definición aportada por Vallés (2006): “la participación es la conducta individual o grupal que incide a veces de forma muy remota, a veces muy directa, en el proceso de gestión de los conflictos sociales” (Vallés, 2006: 321). De esta manera queda implícito en ambas definiciones que al hablar de participación ciudadana se puede hacer referencia al ámbito individual, pero con determinadas repercusiones en lo colectivo (Sánchez y Leyva, 2015), eso sí, visto desde la toma de decisiones que

afectan a todos los integrantes de un grupo para su convivencia interior o exterior (Bobbio, 1996).

Hasta ahora se han mencionado dos clases de participación entrelazadas, pese a que algunas actuaciones conciernen a individuos en los cuales se hace énfasis especial en sus comportamientos sociales y políticos; por otro lado, las otras están relacionadas con actores de índole colectiva que agrupan personas coordinándolas para buscar un objetivo común, por ejemplo: movimientos sociales o partidos políticos (Vallés, 2007: 319). Pero la manera de evidenciar la participación de ambos sujetos, se presenta a través de etapas de intervención como: enunciación de peticiones, incorporación de posibles líderes representativos, realización de políticas públicas, desaprobación en la ejecución de las mismas, etc., (Vallés, 2007: 321).

2.2. Acción colectiva contenciosa

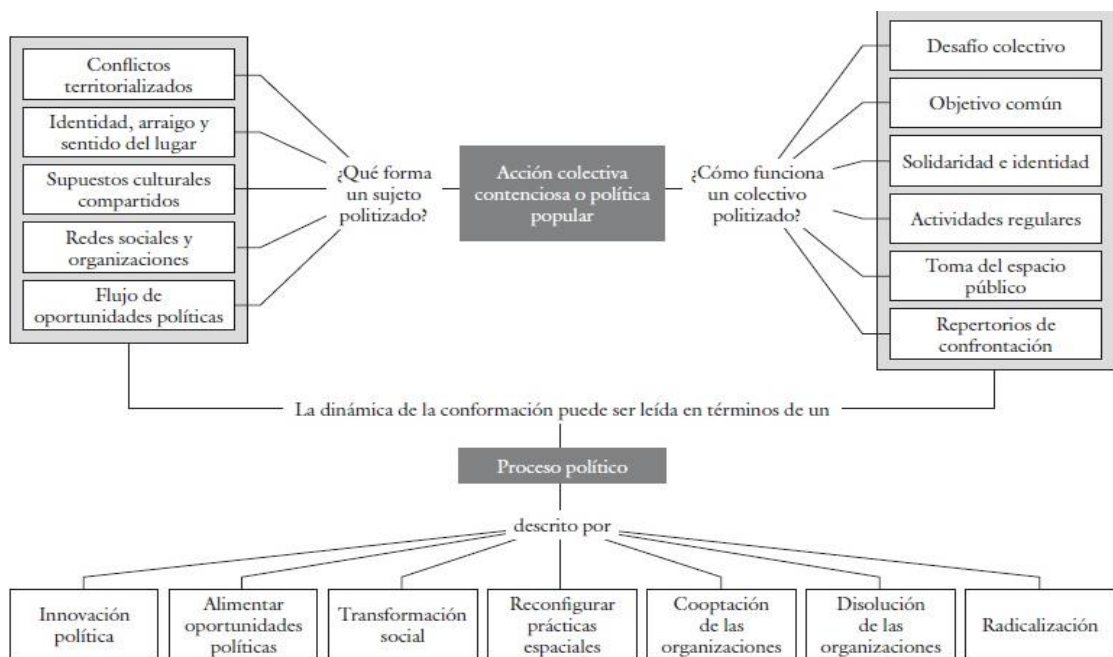
Una vez aclarado el concepto de participación, el siguiente paso es desarrollar la forma en la cual se abordará en este trabajo, para ello, se remite a la acción colectiva contenciosa como primer baluarte temático, sin embargo, hay diversos enfoques para conceptualizar dicho término, a saber: a) estructuralista (en este enfoque la acción colectiva se acopla a cada individuo de la comunidad y sus competencias propias asignadas a través de estructuras teóricas establecidas), b) racionalista (aquí la participación es vista como un hecho de pensamiento racional que se basa en factores como el contexto social, los recursos disponibles y la estimación de ganancias), c) fenomenológico (está relacionado con la formación de la conciencia que deja al individuo crear compromisos hacia algún tipo de oposición); d) culturalistas (se otorga poder causal para incorporar pensamientos, valores, normas y comportamientos que tienen los individuos a través de sus experiencias) (Tilly, McAdam y Tarrow, 2001: 21).

Una vez aclarado lo anterior, la acción colectiva contenciosa es vista como aquella circunstancia en la cual las personas crean alianzas con diversos sectores del poder, para confrontar a las autoridades y opositores innovando desde la marginalidad; si estos nuevos recursos están apoyados a través de

redes sociales con resonancia cultural, permanece vigente el movimiento social (Tarrow, 2011: 6).

En el gráfico 1 se esquematiza la dinámica de la acción participativa contenciosa para una comprensión en su funcionamiento práctico sobre los individuos.

Gráfico 1. Dinámica acción colectiva contenciosa



Fuente: Peña (2014)

De la misma manera se dividirá la acción colectiva en tres grandes corrientes teóricas dichas de la siguiente manera:

2.2.1. Teoría microsociológica

Para abordar el tema de acción colectiva desde la teoría microsociológica se debe dar un papel relevante a cada individuo de la organización social, porque se considera que si todos los miembros del colectivo tienen los mismos objetivos o intereses, se tiene mayor tendencia a satisfacerlos de manera óptima, pero todo esto, a través de una presión e intensidad (justificada en los resultados

positivos) de cada integrante sin importar si pertenece a otros círculos sociales al mismo tiempo (Olson, 1965: 203).

Uno de los mayores problemas que se expone en esta teoría es que la presión ejercida por la mayoría de los integrantes podría terminar con “ganancias” mínimas, ya que lo obtenido debe ser dividido en partes iguales para todos, y eso sin contar con el inconformismo que se produce en algunos miembros que reciben cantidades similares a las entregadas a personas con escasa o poca participación en la consecución del objetivo, en este caso tendríamos el ejemplo de una acción colectiva débil (Olson, 1965: 204).

Con respecto a lo anterior, Olson (1965) formula un nuevo término al que denomina “incentivos selectivos”, estos se consideran negativos o positivos y son entregados selectivamente a los integrantes del grupo que contribuyan o no en la labor de conseguir el objetivo común de la colectividad; de esta manera “sólo un incentivo individual y selectivo estimularía a una persona racional de un grupo latente a actuar con un espíritu grupal” (Olson, 1965: 206).

Por lo tanto, si hay ausencia de incentivos selectivos en el grupo, la estimulación para su acción colectiva disminuye proporcionalmente con el aumento en la cantidad de integrantes del grupo, de modo que los grupos grandes son menos capaces de actuar en su interés común que los pequeños. Por consiguiente, se puede objetar que es difícil lograr una acción colectiva de grupos grandes, incluso cuando los integrantes del mismo se alineen por intereses en común, y todo esto resultará en situaciones en las que grupos pequeños (cohesionados por incentivos selectivos concentrados) puedan llegar a dominar a la mayoría (Olson, 1965).

Una vez expuesta la teoría microsociológica, se despliega un nuevo epígrafe para darle claridad a la segunda teoría que servirá como insumo para la investigación.

2.2.2. Teoría macrosociológica

La acción colectiva es definida por Tilly (1977) como aquella ejecutada por un grupo de personas organizadas en estructuras jerárquicas formales que tienen

metas comunes y cuya principal forma de manifestación son las actividades movilizadoras; además, este esquema de colectividad está bajo una organización política que busca tener influencia en el poder social y económico de acuerdo a sus características; para Tilly las personas enfocan su interés en el objetivo colectivo, y no en deseos de obtener “ganancias” individuales, discrepando de la postura de Olson (Tilly, 1977).

Los factores que más influyen sobre la acción colectiva son: “solidaridad interna del colectivo (cohesión e integración), autonomía frente al exterior (segmentación o separación respecto a otros grupos sociales), capacidades (organización previa y repertorio de acciones conocidas por la gente) y estructura de oportunidades (aliados exteriores, debilidad del poder, etc.)” (Tilly, 1977:7-10).

En relación con lo anterior, desde este enfoque la acción colectiva está compuesta por cuatro componentes principalmente: a) intereses: una protesta necesita intereses compartidos privados o públicos; b) organización: puede ser estructurada para mayor perdurabilidad; c) movilización: es indispensable la interacción entre participantes del colectivo y otros actores sociales y d) contexto: influye en la eficacia de la acción colectiva (García, 2012:3).

Estas manifestaciones colectivas se caracterizan por usar nuevos medios de representación, creando un cambio en las prácticas que asumían las protestas de los grupos sociales; dichos medios propagandísticos usados para la expresión colectiva de las demandas sociales son herramientas como: imágenes, fotografías, videos, disfraces, grafitis, música, actuación, baile, además de los slogans y uso de medios de comunicación alternativos (Lago, 2012). Sin embargo, hay que tener distinción en los términos como indica Tarrow (2011:118) “un vasto número de eventos de protesta no constituye, en sí, un movimiento social”.

Más bien, para Tarrow (2011) la acción colectiva contenciosa se genera cuando la gente ordinaria ve insuficientes sus recursos propios, con previas coaliciones de los miembros más acreditados que generan transformaciones en la opinión pública, y buscan la oportunidad política de unir esfuerzos para enfrentar a las

élites sociales, autoridades estatales, y por supuesto, a sus detractores mediante redes sociales estructuradas que tengan una repercusión cultural (Tarrow, 2011:6).

Luego del desarrollo de estas dos primeras teorías, continuo con la teoría que hace referencias a las redes sociales y conocida como meso.

2.2.3. Teoría mesosociológica

En el nuevo siglo el factor predominante ha sido la concentración de riquezas que a su vez trae consigo exclusión en algunos sectores de la sociedad, por ello, la acción colectiva varía dependiendo el contexto social en el que se ejerce, pues todo esto deriva en el uso de redes sociales establecidas y otras formadas durante las movilizaciones generando múltiples nodos, y eso sin contar con el poder de movilización que adquirieron redes establecidas por factores de las nuevas tecnologías como el internet y sus medios multimedia (Castells, 2012: 212-218).

Y si bien, como dice García (2012) este nivel se enfoca en lo grupal, y su relación con la organización social, en las formas de incorporación para nuevos miembros, en tácticas de movilización y las acciones ejecutadas (García, 2012: 5). En relación con eso, la efectividad de esta teoría está vista en la capacidad de crear un modelo de vínculos que a través de “redes sociales” garantice un ordenamiento jerárquico, y del mismo modo, convoque a nuevos integrantes que transmitan las acciones con otros grupos; pero este modelo no solo se enfoca en los nuevos contactos, sino que debe fortalecer los nexos que ya se han conseguido para que la cohesión y ramificación entre las relaciones existentes de la organización, potencie nuevas alianzas que aumenten las posibilidades de relacionarse para dinamizar el proceso de concienciación e incrementar su potencial de movilización (Ohlemacher 1992: 104).

Alternando a esto, Calhoun-Brown (2000) propone la teoría de la movilización que se ejecuta cuando los integrantes con peticiones pueden movilizar los recursos suficientes para actuar y alcanzar el éxito del movimiento social, en esta se hace énfasis en dichos recursos porque de esta manera se puede identificar porque

unos integrantes satisfechos pueden organizarse plenamente mientras que otro no (Calhoun-Brown, 2000: 170).

Estas protestas que son de índole no violento permiten abogar para el cambio social sin violar las normas de la cultura cívica opositora, es decir, una conciencia de oposición, pero llevada a cabo dentro de los límites de la ley, ya que la desobediencia civil generalmente era emprendedora o mostraba que las leyes locales habían sido injustas y opuestas a la Constitución (Calhoun-Brown, 2000: 171).

A raíz de esto, algunas críticas hacia esta teoría están basadas en una premisa que dice que va encaminada hacia “aspectos estratégicos, organizacionales y movilizadores”; por tanto, deja a un lado los factores motivacionales psicosociales que llevan a los grupos sociales a interpretar escenarios conflictivos y a indagar por una acción colectiva que la resuelva (García, 2012: 12).

Para sintetizar un poco, hasta aquí se ha realizado la respectiva revisión de literatura acerca de participación política de manera colectiva e individual. Luego se pasa a la acción colectiva y se hace énfasis en la contenciosa exponiendo sus respectivas teorías para finalizar el epígrafe con los autores que han desarrollado investigaciones acerca de los líderes dentro de los movimientos y/o grupos sociales.

2.3. Líderes en movimientos y grupos sociales

Con la progresiva complejidad que día a día trae la sociedad actual en sus estructuras sociales, más la politización actual que les ha quitado la autonomía de decisión a sus protagonistas, han aparecido nuevos actores políticos que formaron grupos y han tomado fuerza. Al realizar una clasificación de estas nuevas figuras colectivas se distinguen: los movimientos sociales, partidos políticos y los grupos de interés (Vallés y Martí i Puig, 2015).

Ahora bien, según la literatura revisada hasta este aparte del trabajo, se puede inferir que existen como mínimo, dos tipos de participantes en las colectividades: liderados y líderes. A lo largo de la historia se han presentado choques frontales

entre los objetivos de ambos roles, aunque vale la pena subrayar que el uno depende del otro y viceversa; esto queda en evidencia cuando, por ejemplo, una acción propuesta por una persona logra resultados diferentes en una comunidad, que los obtenidos cuando dicha acción es propuesta por otra (De Cea, 2013:5).

Pese al condicionamiento establecido a los movimientos sociales por los cambios constantes en los gobiernos y de las economías mundiales, se ha generado una resistencia propositiva e innovadora a través de las organizaciones, lo que ha provocado que los líderes o lideresas modifiquen algunos pensamientos y acciones, surgiendo orientadores sociales que mezclan nuevas propuestas con la movilización social, aumentando la capacidad de difusión a través de canales comunicativos y la creación de nuevas alianzas con otros grupos sociales para fortalecer el grupo (Rosero, 2002:11).

Todas estas innovaciones en la manera de liderar han ocasionado una gestión distinta para cumplir los objetivos de los movimientos sociales, en la cual se da énfasis en actividades basadas en conocimientos y experiencias, con ello, no solo se limita a transferir habilidades de gestión a los integrantes del colectivo, sino que permite conseguir el empoderamiento del grupo social y de esta forma lograr mayor efectividad en el cumplimiento de metas (Gilla, 2002: 93).

Otra faceta que deben cumplir los líderes en sus respectivos movimientos sociales es la de intervenir entre su colectivo y la sociedad para darle gestación a una especie de modelo de “oferta y demanda” aplicado a un contexto de continuidad en la existencia de recursos para el movimiento. De esta manera se busca crear conciencia en los miembros para que comprendan la relación entre costo y recompensa de sus acciones de protesta afectando estructuras de la sociedad o intervención de las autoridades, porque así, crean la “racionalidad económica utilizada para beneficio propio explotar en beneficio propio los conflictos de intereses construidos dentro de las relaciones de poder institucionales” (Bonamusa, 1994: 55).

Pero la formación de destrezas en los líderes está relacionada con su contexto histórico, además de la construcción de su identidad personal a través de una estrategia pedagógica que abarca los enfoques interdisciplinar, multidisciplinar y

transdisciplinar; dicha enseñanza para fomentar el desarrollo de nuevas capacidades y habilidades que permitan fortalecer el movimiento social a través de: protestas sociales, participación activa y responsabilidad política (Santos y Rodríguez, 2002)

Si algo ha quedado claro durante el desarrollo del tema es que la toma de decisiones no es el único rasgo que identifica a los líderes dentro de un grupo social, hay otra característica que está relacionada con la jerarquía y posición en la misma. Es aquí cuando aparece el líder posicional-contingente cuya distribución de poderes le favorece frente a sus pares en la organización y de esta manera encuentra una posición superior jerárquica en el grupo (Northouse, 2001).

Otra faceta que debe desarrollar el líder dentro de su organización social está relacionada con su capacidad organizativa; y este aspecto urge específicamente en “movimientos horizontales”, los cuales carecen de una dirección superior y colocan en posición de igualdad a sus integrantes; sin embargo, la distribución de labores para cumplir el objetivo puede verse seriamente truncada al depender de la voluntad personal de sus participantes, es aquí cuando aparece esta figura para coordinar actividades que acerquen al grupo a cumplir con sus objetivos y que nadie se sienta en inferioridad jerárquica frente a este (Greenstein, 1997: 7-15).

Es indispensable mencionar que hay una faceta de liderazgo que está estrechamente relacionada con los movimientos sociales, Linz (2001) la denomina líder innovador, y va encaminada a encontrar cambios de mayor o menor relevancia que transformen las formas de pensar y actuar por parte de los integrantes del grupo social. Este tipo de líder procura tener la mayor cantidad de participantes posibles en su grupo para evitar exclusiones, y por el contrario, conformar un equipo idóneo de distintas clases sociales en la que todos puedan aportar nuevas ideas para tratar dificultades que llegue a tener el movimiento (Linz, 2001).

La misma organización con sus normas para proceder en las acciones colectivas se transforma en un aprendizaje que genera soluciones a los problemas y

dinámicas que viven los movimientos sociales en su cotidianidad; en este punto el líder cumple nuevamente un rol esencial, pues debe tener un discernimiento total del contexto social para enfrentar nuevos retos en la práctica social, por esa razón, debe integrar todos los saberes vividos, saberes enseñados al grupo y los propuestos, ya que esto motiva intercambios de hipótesis con los miembros del colectivo social para solucionar conflictos internos o externos (Santos y Rodríguez, 2002: 200).

En este momento es pertinente hacer énfasis en la formación referente a democracia y derechos humanos del entorno social que reciben los líderes sociales para ejercer su influencia social dentro del grupo. Esto implica conformar una perspectiva diferente de la cultura ya establecida, de la sociedad y de integrantes del colectivo donde prime la igualdad en derechos humanos para todos, combatiendo prejuicios y discriminaciones, para concientizar acerca de valores que favorezcan una ciudadanía democrática (Santos y Rodríguez, 2002: 200).

Para un mejor desempeño del líder dentro del movimiento social es necesario trabajar en la formación de estos guías, contribuyendo a la construcción permanente que va creando dinámicas de autoformación, y debe provocar un desarrollo crítico-reflexivo en sus liderados para generar pensamientos autónomos que implementen dinámicas participativas hacia el exterior (Rosero, 2002).

Sin embargo, estos no son los únicos factores que propician el óptimo desenvolvimiento de los líderes en sus organizaciones, también se debe evitar algunos elementos que impiden tener una participación activa de los mismos en la sociedad como representantes de las colectividades que lideran. De estos hablaré en el siguiente apartado.

3. Factores que obstaculizan la participación de los líderes sociales

Una vez desarrollado dos de los tres grandes ejes teóricos de mi trabajo, se dará continuidad al epígrafe encargado de aquellas barreras sociales, políticas o académicas que han obstaculizado el desempeño y la participación activa de los

líderes en las decisiones sociales, económicas y políticas que recaen sobre sus grupos.

3.1. Identidad partidaria

Lo primero que se debe hacer en este aparte es definir la identidad partidaria, y para ello, comenzaré definiendo “identidad” como la representación que tiene algún individuo o grupo de su posición en un entorno social, y su vínculo con los demás miembros de dicho entorno, eso sí, entendiendo la representación como un “sí mismo” o “nosotros mismos” socialmente hablando, esta a su vez, en principio debe ser duradera, distintiva y reconocida (Giménez, 1995: 42).

Ahora bien, también existe la identidad social que está relacionada a un proceso de construcción simbólica. En esta definición se toma a la cultura como base de la identidad, es decir, cuando se puntualiza en la noción de cultura, se correlaciona necesariamente con la identidad: “somos en razón de nuestra historia y nuestras prácticas, así como de nuestros productos, pero especialmente del sentido colectivo que estos tienen para el grupo” (Aguado y Portal, 1992:41-51).

En efecto, este término es usado para diversas ramas del conocimiento, en esta investigación particular es necesario ver la identidad desde un análisis político, y aquí se puede determinar que está relacionada con la manera en que cada individuo de la sociedad se reconoce en imágenes o sonidos, y la realización de comportamientos acordes con ellos (Aguilar, 2008: 4); en consecuencia, las identidades de estos sujetos no están relacionadas con características inherentes, pues se dan a través de interrelaciones históricas que generan un dinamismo de comportamientos, valores y conocimientos que podrían ser rechazados o apropiados (Gutiérrez, 2001).

Por consiguiente, una de las definiciones de identidad política que se tendrán en cuenta para este trabajo está ligada al sentimiento que desarrolla una persona por hacer parte de un grupo social, solo cuando este reconocimiento incide en su conducta política; en otras palabras, es un proceso a través del cual una persona tiene rasgos semejantes con otras, de manera que, refuerza sus ideas

o comportamientos; este ocurre de forma consciente o inconsciente, y puede pasar, que dicha afinidad con esos colectivos es el resultado de un “mecanismo de compensación de las propias debilidades” (Martínez y Salcedo, 2000: 365-368).

Uno de los más grandes aciertos de los partidos políticos para reforzar esa identidad con sus seguidores es buscar la heterogeneidad de integrantes del mismo, es decir, integrar miembros de cualquier territorio, clase social o contexto histórico, tomando como base un convenio de políticas (Katz y Mair, 1997).

En cuanto a la mayoría de casos latinoamericanos, cuando un grupo social no tiene una acentuada identificación partidaria se interpreta como símbolo de una “crisis de representación”; en consecuencia, y de acuerdo con la orientación de institucionalización partidaria de Mainwaring (1999), al presentarse esta situación se puede establecer una relación directa con los bajos niveles de arraigo que posea el partido político y ese entorno social ocasionando un mayores cambios no previsible (Mainwaring, 1999).

Las crisis de representación están relacionadas con problemas de estatalidad, dicho de otra manera, algunos Estados no logran satisfacer las necesidades en materia de servicios básicos a sus ciudadanos, entonces se produce una ruptura en el vínculo entre partidos políticos y posibles votantes (Mainwaring, Bejarano y Pizarro, 2006). En tal caso, existen regulaciones constitucionales para los partidos políticos que se interpretan como una manera que legitima su presencia, preserva su identidad y garantiza su subsistencia, así pasen por procesos de debilitamiento derivados en carencias de representación partidaria (Katz y Mair, 1997: 2009).

Continuando con esto, Mainwaring y Scully (1995) relacionan la identidad partidaria con afinidad política por convicción, es decir, que si los ciudadanos apoyan al mismo partido político es debido a las propuestas de gobierno, lo que crea mayor cohesión de los partidos con la comunidad y que se refleja en los resultados de las votaciones donde prima la estabilidad sin cambios inesperados o apariciones de líderes populistas que puedan tener mayor movilización que los mismos partidos tradicionales (Mainwaring y Scully, 1995).

No obstante, los nuevos integrantes reclutados por los partidos políticos tienen sus respectivos beneficios y derechos, pero a su vez, su nuevo estatus les acarrea obligaciones relevantes. Antes que nada, este tipo de organizaciones políticas hace énfasis estricto en la identidad propia y en defender los derechos de sus integrantes, esto genera un aumento en la cantidad de sus integrantes, reduciendo el nivel de compromiso y labores que cada uno debe cumplir y dividiéndose en más personas para cumplirlo a cabalidad; esta estrategia es usada para que todos se conviertan en pequeños líderes que acaparen la mayor cantidad de seguidores posibles (Katz y Mair, 1997).

3.2. Desconfianza en las instituciones

Para cualquier sistema de gobierno es fundamental generar confianza política en su forma de administrar el poder, y una de las estrategias para esto se da a través de vínculos entre los ciudadanos y las instituciones gubernamentales planteadas para representar esos beneficios. Ciertamente este proceso es menos favorable en algunos países con gobiernos democráticos recientes o inestables, porque la experiencia de los habitantes y la nueva afinidad con las instituciones gubernamentales no favorecen los patrones de confianza generalizada (Torcal, 2001).

Ahora bien, en varios sectores sociales se ha generado un fenómeno social conocido como desconfianza institucional, esto como resultado de constantes abandonos por parte de las instituciones que representan al Estado, creando a su vez, un escepticismo en gran parte de la ciudadanía, al cual no escapan los líderes de grupos sociales. Para Montero (1998) dicho suceso es llamado “desconfianza por desafección”; esta se caracterizaba por un crecimiento en el “cinismo” y la “desconfianza” hacia cualquier sujeto político y sus procesos de representación electoral, apoyadas por sentimientos y actitudes que reafirmaban escepticismo y desapego en los ciudadanos hacia cualquier tema referente a la vida política (Montero, Gunther y Torcal, 1998).

Este acontecimiento ocasiona un peligroso distanciamiento entre grupos sociales representados en su líder y el sistema político, ya que la democracia funciona a través de emociones identitarias ocasionando que esos líderes

desistan de participar efectivamente en elecciones; por el contrario, si no se perciben beneficios para sus grupos o no se sienten representados por los aspirantes, la participación democrática pierde fuerza de representación y se demuestra con la desconfianza institucional y la desvinculación con lo político (Mouffe, 2007). El resultado de esto genera que “la participación política y electoral sea cada vez más baja porque la ciudadanía en general se cuestiona para qué votar si no hay diferencia entre unos candidatos y otros” (Mouffe, 2007: 8).

Pese a que algunos gobiernos realizan encuestas a grupos sociales mediante sus líderes representativos para tener una medición del grado de satisfacción y la legitimidad de las instituciones que representan buscando predecir comportamientos electorales, cuando se habla de esta “legitimidad” como postura positiva de estos colectivos hacia las instituciones se debe tomar como un resultado relativo, ya que está supeditado al enfoque de liderazgo de cada grupo, por ende, ningún sistema satisface la totalidad poblacional que varía dependiendo la experiencia de cada grupo (Linz, 1988).

Debido a esto, es común tener confusiones entre el apoyo al sistema democrático y la satisfacción que los representantes de colectivos tengan del rendimiento gubernamental, lo que apresuró a algunos teóricos a preocuparse para hacer una distinción entre satisfacción de la democracia y medidas de legitimidad (Gunther y Montero, 2004).

En primera instancia, dicha legitimidad es denominada como “una creencia de que las instituciones políticas, a pesar de sus fallos, son mejores que otras que pudieran haber sido establecidas” (Linz, 1988: 65); por supuesto, esto también tendría tintes de definición relativa ya que se refiere a la certeza que vincula a la democracia con la manera menos mala para gobernar (Linz, 1988:). De otro modo, la satisfacción política va más relacionada con aquellas valoraciones que dan los ciudadanos acerca del comportamiento de los líderes políticos y la operatividad de los procesos e instituciones estatales (Kornberg y Clarke, 1992: 20).

Con esto se infiere que mientras el apoyo a la democracia marca una tendencia a ser duradera y estable, la insatisfacción gubernamental varía dependiendo las políticas gubernamentales implementadas, el contexto del liderazgo ejercido en una colectividad, el desarrollo económico y la efectividad de las instituciones públicas (Montero, Zmerli y Newton, 2008: 17-20).

Una vez aclarado lo anterior, la satisfacción democrática de los líderes está relacionada con las aptitudes que tenga el mismo sistema establecido para la resolución de problemas relevantes; en contraste, la satisfacción política es la evaluación que hacen los colectivos de personas a la efectividad de su gobierno y representantes, en la que puede existir desagrado o aceptación general basada en la medición que la ciudadanía implanta (Montero, Zmerli y Newton, 2008: 25).

Finalmente, una de las principales funciones de los políticos e instituciones públicas consiste en el vínculo cordial que generan con los líderes de colectivos, quienes a su vez deben evaluar a los primeros con respecto a la manera como los representan; en relación con eso, el liderazgo social debe confiar plenamente en algunos actores políticos dependiendo del desempeño al ejercer sus labores, que se puede dar de dos maneras: juicio retrospectivo que hace alusión a la información que se tiene del pasado de ese actor político, y por otro lado, una evaluación prospectiva en la cual se tiene en cuenta las expectativas futuras (Fiorina, 1981: 6).

3.3. Bajo nivel educativo

Una vez revisados factores políticos que impiden ejercer activamente el liderazgo dentro de grupo sociales, se hace mención a la literatura relacionada con la repercusión que puede tener la educación adquirida por los líderes y los miembros del grupo social en la participación democrática.

Primero que nada se debe apropiar a la educación como mecanismo social para prevenir cualquier tipo de emergencias que ponga en riesgo la seguridad física, psicosocial y cognitiva de los ciudadanos; por esa razón, insistir en una formación académica para los integrantes de los grupos sociales es indispensable. De esta manera, se desea preservar el valor cognitivo de las

personas que cumplen distintos roles en la comunidad y darles un sentido de pertenencia con su entorno; basándonos en esto, se genera un fortalecimiento en las competencias analíticas de adultos y niños, de modo que, es concluyente decir que la educación sirve como un componente fundamental que reúne capacidades para afrontar cualquier conflicto o crisis social (Infante, 2013: 226).

Para fines de la investigación es necesario demarcar que en países con situaciones de conflicto o posconflicto, la educación tiene un rol importante en cuánto a la reconstrucción de su tejido social y su situación socioeconómica generada mediante la creación de nuevos valores sociales y democráticos; es por ello, que se convierte en un proceso que produce una capacidad resiliente entre la población creando nuevos comportamientos y actitudes, pero lo más importante de esto, es la reducción de polarizaciones entre la población para crecer unidos y desarrollar aptitudes asertivas en cambio de violentas (Buckland, 2005).

Al hablar de niveles educativos, se hace referencia más allá del aprendizaje de algunas competencias básicas como leer, escribir, sumar, etc. Decir bajos niveles educativos se vincula con carencias en enseñanzas de cultura ciudadana para vivir en sociedad, conservación saludable de cuerpo y mente, asimilar los constantes cambios y diversidad del mundo, difusión de las normas democráticas para prevenir violencia en cualquiera de sus manifestaciones (Jiménez, 2008: 24).

La formación académica de los líderes no debe ser implementada como una medida auxiliar o reparadora hacia una comunidad, por el contrario, debe ser vista como un aspecto fundamental en el desarrollo humano para la representación de grupos sociales marginados por algún fenómeno ante los entes gubernamentales; es entendible que pueden existir sistemas educativos de baja calidad o colapsados, pero identificar estas fallas y reestructurarlo puede generar oportunidades de transformación, de esta manera, los guías de algunas colectividades pueden transmitir dichos conocimientos orientándolas a través de la satisfacción de necesidades académicas de sus comunidades representadas en bienestar social (Infante, 2013: 13).

La importancia de consolidar una preparación académica a la población traerá consigo un desarrollo de recursos humanos, para consolidar económica, social y políticamente, un Estado que incorpora la población en procesos masivos de participación que los requieran. Sumado a esto, la educación entendida como factor cohesionador de sociedad debe incluir a la mayor cantidad de grupos sociales para su debida articulación, porque precisamente la escasez de grupos heterogéneos en la misma, ocasiona segregación que conlleva al desempleo o incurrir en delitos de parte de población vulnerable, por el contrario, grupos liderados por personas capacitadas puede aumentar la demanda de educación con mejores estándares cualitativos y cobertura (Filipov, 2008: 21).

II. CONTEXTO HISTÓRICO: LIDERAZGO EN EL CONFLICTO ARMADO COLOMBIANO

El ejercicio de labores relacionadas con los líderes sociales en Colombia ha estado vinculado de manera cercana al conflicto armado durante varias décadas del siglo XX y XXI. Este conflicto particularmente tiene la característica de agrupar varios contendientes que luchan y se alían entre sí, y de la misma manera, cuestionan la legitimidad del Estado a través de medios violentos. En ese orden, existen grupos guerrilleros con ideologías de extrema izquierda, grupos ilegales de autodefensas con pensamientos de extrema derecha, y por último, bandas criminales financiadas por medio del narcotráfico; además, hay elementos paradójicos como lo son: una democracia que ha perdurado ininterrumpida por más de 60 años y la debilidad del Estado para tener control efectivo sobre todo el territorio nacional (Peco y Peral, 2005).

Al revisar el contexto histórico de los líderes durante del conflicto armado colombiano se deben tener en cuenta algunos factores propios de la región geográfica como: elevadas diferencias económicas entre ciudadanos, posesión de tierras, debilidad del Estado colombiano para ejercer autoridad, consolidación de identidad nacional; por otro lado, hay elementos exclusivos del entorno nacional como la continuidad de grupos guerrilleros de ideología socialista y la industria del narcotráfico incrustada en la mayor parte de los sectores de la sociedad, al punto de establecer alianzas con diferentes actores del conflicto (Sánchez, 2005: 12).

Dicho lo anterior y entendiendo que el conflicto aún persiste, este capítulo de la investigación trata de dar una breve reseña histórica acerca del papel de los líderes sociales en el desarrollo de los principales acontecimientos históricos nacionales que pudieron tener cierta relevancia en la labor que desempeñan actualmente, todo ello, recurriendo a fuentes secundarias como lo son monografías, capítulos de libro e informes.

1. Origen del conflicto armado

Los combates entre grupos armados para controlar el poder estatal han sido ininterrumpidos, por ende, cada etapa de nuestra historia ha traído un conflicto de diferentes naturalezas (Sánchez, 2005: 13). Las constantes discrepancias formaron alrededor de 63 enfrentamientos internos que encontraron su momento crítico durante la Guerra de los Mil Días (1899-1903), confrontando a los seguidores de los partidos políticos tradicionales: conservadores y liberales; luego de tres años de combates el conflicto se dio por finalizado con la firma de una serie de tratados que acogían a los combatientes en todas las zonas rurales del país (Guerrero, 2003).

Inmediatamente Colombia tuvo un período de “relativa” paz con algunos sucesos violentos como la Masacre de las Bananeras en 1928 o la violencia sectaria luego de que finalizara los gobiernos conservadores, algo que contrastaba con la escena latinoamericana ya que hubo elecciones democráticas sin inconvenientes y los niveles de homicidios eran similares a los indicadores europeos (CHCV, 2015).

A mediados del siglo XX en el país aparecieron los primeros grandes líderes políticos provenientes de los partidos tradicionales: Alfonso López Pumarejo del lado liberal y Laureano Gómez representaba los intereses conservadores, quienes fueron capaces de movilizar multitudes a través de sus visiones ideológicas enfrentadas (Forero, 2009). Esta etapa finalizó en 1948 cuando es asesinado Jorge Eliecer Gaitán originando el Bogotazo, el cual se caracterizó por las protestas, vandalismo y represiones del Estado, dando paso al periodo conocido como “La Violencia” entre 1948 y 1958 (Rueda, 2000: 108). Este acontecimiento produjo un rechazo generalizado hacia cualquier líder popular de parte del pueblo ya que fue considerado como populismo (Forero, 2009).

Luego de esto, en 1953 se posesionó como autoridad suprema Gustavo Rojas Pinilla a través de una dictadura militar que promovió un proceso de apaciguamiento que no detuvo la violencia en su totalidad (Rivas, 2018). En 1957 se termina la dictadura de Rojas Pinilla y el poder político es asumido por una Junta Militar, que restableció el orden político del país a través de la creación del

Frente Nacional (1958-1974), que consistía en alternar el poder presidencial entre los dos partidos tradicionales, excluyendo a cualquier otra fuerza política (Sánchez, 2005).

Durante el Frente Nacional se reemplazó el liderazgo tradicional enfocado en una persona, por liderazgos de partidos políticos fuertes, lo que generó que el país cayera en el clientelismo, entendido como el favorecimiento personal o grupal sin justificación alguna para lograr un posterior apoyo; por ello, el éxito de estos líderes no dependía de sus ideas o seguidores, sino de hacer favores (Forero, 2009).

2. Grupos subversivos

El cese de "La Violencia" entre los dos partidos bipartidistas se pudo ver desde dos perspectivas opuestas: en la primera, hubo resultados positivos en la zona de los Llanos Orientales porque las guerrillas de la zona dejaron de operar, del otro lado, en el Tolima varios grupos ilegales continuaron la lucha armada contra el Estado y su forma de gobierno creando "repúblicas independientes" que se definían como territorios sin control estatal donde habitaban campesinos alzados en armas y eran lideradas por los futuros fundadores de las FARC (Sánchez, 2005: 14).

El nuevo sistema político bipartidista trajo consigo la creación de nuevos grupos armados ilegales de origen campesino, ya que fue la única vía de hecho que encontraron dichas colectividades para manifestar sus exigencias al verse impedidos de hacerlo democráticamente; como consecuencia de esto, surgen las FARC en 1964 quienes se declararon en rebelión contra el Estado y le declararon la guerra (Gómez, 1995: 376).

Luego de la fundación de las FARC en la década de los 60, se comenzaron a fundar los grupos guerrilleros que fueron protagonistas del conflicto armado colombiano: el Ejército Popular de Liberación (EPL) en 1967, y el Ejército de Liberación Nacional (ELN) en 1964, inducido por la revolución cubana, y conformado por activistas estudiantiles (Pizarro, 1991:391). Cabe aclarar que durante las siguientes décadas del siglo pasado, estos grupos insurgentes

liderados por campesinos y estudiantes procedentes de diversas clases sociales, fueron incapaces de constituir propuestas de liderazgo que amenazaran la hegemonía de los partidos tradicionales en el poder (Peco y Peral, 2005).

En 1978 el gobierno colombiano implementó el “Estatuto de Seguridad” de Julio César Turbay que pretendía reprimir el movimiento subversivo en el país, pero no cumplió con el objetivo de controlar a los insurgentes, por el contrario, fortaleció a los grupos guerrilleros existentes, y adicionalmente, propició la creación de otros como: el Partido Revolucionario de los Trabajadores (1982), Movimiento de Izquierda Revolucionaria Patria Libre (1983) y Quintín Lame (1984). El fenómeno subversivo estaba presente en todas las regiones del país y su fuerza de lucha fue tener participación política para tomar el poder; por consiguiente, el gobierno colombiano intentó firmar acuerdos de paz con los tres grandes grupos guerrilleros, pero fracasaron al no llegar a acuerdos en las negociaciones por parte de los implicados (Peco y Peral, 2005: 17-18).

2.1. Movimiento 19 de abril

En 1970 el candidato a la presidencia Misael Pastrana fue declarado ganador de las elecciones presidenciales derrotando a la Alianza Nacional Popular (ANAPO) liderada por el ex presidente Gustavo Rojas Pinilla quién denunció un fraude electoral. A raíz de ello, los movimientos estudiantiles universitarios se organizaron y fundaron el Movimiento 19 de abril (M-19); dicha organización subversiva a diferencia de las guerrillas de primera generación, tuvo matices urbanos causando gran impacto mediático porque traía ideas nacionalistas y buscaba la instauración de una democracia y participación política de todos los sectores políticos del país (Calvo 1998).

Durante la existencia del grupo guerrillero hasta 1990 en su desmovilización, tuvieron un liderazgo caracterizado por combinar acciones políticas con armas. El grupo sufrió el asesinato de varios de sus principales líderes fundadores como: Jaime Bateman, Iván Marino Ospina, Carlos Toledo Plata, Gustavo Arias Londoño y Álvaro Fayad, y el que mayor repercusión tuvo fue el de Carlos Pizarro quien era candidato presidencial en el momento de su muerte (Semana, 1990).

El 8 de marzo de 1990 se dio su desmovilización luego que varios de sus líderes cambiaran su posición de extrema izquierda al centro izquierda convirtiéndose en un movimiento político llamado Alianza Democrática M-19 que tuvo relevante participación en la Asamblea Nacional Constituyente de 1991. En el año 2000, la organización se disolvió cuando sus principales miembros se fueron a otros movimientos políticos como Polo Democrático Alternativo o Colombia Humana (Diario del Cauca, 2020).

3. Estatuto de Seguridad

En septiembre de 1977 en Colombia surgió un paro cívico nacional de carácter violento debido a las constantes políticas económicas injustas del gobierno de Alfonso López Michelsen y al incumplimiento de promesas en campaña. En la previa ya se habían hecho más de 100 huelgas de diversos sectores, fue aquí cuando se unieron fuerzas de la clase obrera, estudiantil, campesina, magisterial, estatal, y desembocó en una manifestación popular en la capital que incluyó desordenes, saqueos, enfrentamientos y protestas reprimidas fuertemente por fuerza pública al ser considerado como “protesta subversiva” por parte del Gobierno Nacional (Garzón, 2011).

Muchas personas organizadas en gremios salieron a las calles a exigir sus derechos dejando decenas de muertos civiles, sin embargo, uno de los mayores resultados del paro nacional fue la creación del Consejo Nacional Sindical que agrupaba las cuatro principales organizaciones sindicales obreras de Colombia que lideraron algunas reformas en beneficio de la población como reajustes salariales, congelación en precios de primera necesidad disminución de desempleo (El Tiempo, 1999).

A raíz de este paro nacional, en 1978 el Estado colombiano en su afán de dar golpes contundentes a los grupos insurgentes, protestas ciudadanas, líderes sociales, etc., y excusándose en esta enorme movilización del año anterior, crea nuevas leyes de represión violenta hacia cualquier manifestación social con el denominado “Estatuto de seguridad”, sancionado en el mandato del liberal Julio Cesar Turbay (1978-1982). Este fue considerado como una de las legislaciones más estrictas que hayan sido sancionadas en el país bajo el estado de excepción

constitucional; siendo muy criticada por parecer una “copia nacional de los estatutos promulgados por los regímenes militares del sur del continente” (García, 2001: 342).

El Estatuto permitía limitar las libertades individuales con estados de excepción a través del Ejército Nacional, quién ejercía acciones represivas para la defensa de la seguridad nacional y el control del orden público mediante torturas físicas y psicológicas que aumentaron notablemente los arrestos, allanamientos y desaparición de personas pertenecientes a sindicatos, líderes de movimientos sociales e indígenas, estudiantes, abogados, periodistas, entre otros, justificado bajo el indicio de ser sospechosos generando múltiples violaciones a los derechos humanos y llamando la atención de la comunidad internacional (Jiménez, 2009:92).

4. Unión Patriótica

A partir de los acuerdos de paz de La Uribe (Meta) en 1984 entre el grupo guerrillero FARC-EP y el gobierno de Belisario Betancur, se creó el partido político Unión Patriótica con el cual el grupo insurgente tendría participación política y al cual podría unírsele cualquier sociedad civil, sindicato, entre otras (Villarraga, 2008:185).

Muchos de sus líderes obtuvieron buenos resultados electorales en sus primeras incursiones alcanzando incluso escaños en el Senado y Cámara de Representantes, sin embargo, mientras ocurría esto en el territorio nacional comenzaron los asesinatos hacia los líderes más representativos del naciente partido político; la UP tuvo la persecución de varios sectores de la sociedad como las mafias del narcotráfico, organismos secretos de inteligencia del Estado y grupos paramilitares, iniciando una labor sistemática de exterminio que dejó como consecuencia el retorno de cientos de guerrilleros al monte, el retorno a las actividades armadas y el rompimiento del acuerdo de la Uribe (Centro de pensamiento, 2016: 72).

Según el Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH) el genocidio dejó al menos 4000 personas asesinadas o desaparecidas entre los que sobresalen dos

candidatos a la presidencia: Jaime Pardo Leal y Bernardo Jaramillo Ossa; y cinco congresistas activos que fueron: Manuel Cepeda, Leonardo Posada, Octavio Vargas, Pedro Jiménez y Pedro Valencia; los pocos que sobrevivieron al exterminio se exiliaron en otros países (Sepúlveda, 2018).

Los homicidios de los miembros de la Unión Patriótica fueron declarados en 2014 como delitos de lesa humanidad por la Fiscalía General de la Nación, pues luego de amplias investigaciones se concluyó que el genocidio fue un plan elaborado por sectores políticos conservadores que se aliaron con agentes estatales, narcotraficantes y paramilitares para que ninguna fuerza política de ideología de izquierda ascendiera al poder en la escena colombiana (Espectador, 2014).

5. Movimiento indígena colombiano

Dándole continuidad al contexto histórico y para fines de mi investigación, en este epígrafe se hace alusión como movimiento indígena articulado al grupo subversivo Quintín Lame, sin embargo, sólo es una representación de liderazgo evidenciada en el movimiento indígena más conocido de Colombia, y de ninguna manera, representa la totalidad de estos pueblos resistentes a través del siglo XX en el país.

La lucha indígena contra el Estado colombiano que los mantiene marginados en la actualidad, ha existido durante siglos y se ha centrado en dos puntos: el primero está relacionado con los derechos que los pongan en igualdad frente a los demás ciudadanos en temas como salud, educación, justicia, satisfacción de necesidades básicas, etc., y por otro lado, están las inconformidades que esta población étnica tiene con respecto a los derechos exclusivos, tales como territorios ancestrales y la autonomía política y administrativa a sus espacios (Guerin, 2018).

Las primeras movilizaciones indígenas en contra del gobierno sucedieron en los años 70 cuando el gobierno de Turbay Ayala expidió reformas agrarias que beneficiaban a las clases altas, pero perjudicaban a las etnias indígenas y su cosmovisión; los líderes de las respectivas comunidades realizaron enormes movilizaciones a las que se unieron sectores como los campesinos y los

afrodescendientes que dieron como resultado, un reconocimiento de parte del gobierno al sentarse por primera vez el presidente a concertar dichas leyes (Guerin, 2018).

Ante la falta de medidas del Estado los grupos indígenas nasa del Cauca se organizaron y dieron inicio en 1984 al primer grupo guerrillero indigenista de Latinoamérica, este fue llamado “Movimiento Armado Quintín Lame” en honor a un líder que tuvieron a inicios del siglo XX caracterizado por la lucha de los derechos indígenas en plena guerra bipartidista. El grupo tuvo enfrentamientos armados con grupos paramilitares de la zona e incluso realizó tomas a algunos municipios del Cauca, todo en pro de la lucha por recuperar la identidad que les había sido negada durante siglos, teniendo amplio apoyo por diversos sectores sociales hasta su desmovilización en 1991 con uno de los procesos de paz más exitosos de la historia en Colombia y consiguiendo una inédita participación en la Asamblea Nacional Constituyente (Pares, 2016).

6. Comunidades afrocolombianas

La lucha por los derechos de las comunidades afrocolombianas en Colombia tomó gran relevancia en los inicios de los 1990 cuando un grupo de autoridades afrodescendientes se reunieron en Buenaventura para elegir a los líderes que los representaran en la Asamblea Nacional Constituyente de 1991, sin embargo, debido a la falta de recursos económicos para hacer campaña electoral, ningún candidato afro pudo conseguir un escaño y terminaron siendo representados por Francisco Rojas Birry, quién representaba las comunidades negras e indígenas del Chocó (Wade, 1993).

Posterior a esto, surgió una masiva congregación de líderes afrocolombianos que deseaban participar en la elaboración del Artículo Transitorio 55 que luego fue ratificado por la Asamblea Constituyente. Este artículo debía cumplir una serie de requisitos que permitieron la visibilización de grupos rurales y urbanos de comunidades afrodescendientes que por primera vez podrían participar en las propuestas para la elaboración de una ley que los protegiera, hecho que aumentó su capacidad organizativa y fijó como eje central de las mesas de

trabajo a la costa Pacífica, para finalmente sancionar la Ley 70 de 1993 o “Ley de las Negritudes” (Agudelo, Rivas y Hurtado, 2000).

Una vez entró en vigencia la nueva Ley 70 el movimiento denominado “Comunidades negras” se amplió por todo el territorio nacional y adquirió características heterogéneas entre los grupos que la conformaban. Sumado a esto, a dichas comunidades les fueron otorgadas dos curules en el Congreso Nacional de 1994 creando la aparición de nuevos líderes afrocolombianos que formaron la “nueva élite negra” que irónicamente estuvo muy ligada a los partidos políticos tradicionales (Agudelo et al., 2000).

La gestión de sus representantes en la Cámara de Representantes no fue respaldada por las comunidades que representaban, lo que los llevó a perder sus escaños en las siguientes elecciones porque no lograron obtener la votación mínima requerida para hacerse al cargo, dejando como resultado un crecimiento en cuanto a simpatizantes pero con serias divisiones internas en el movimiento afrocolombiano (Escobar, 1997:190).

A partir de ese momento, los líderes de las “comunidades negras” se enfocaron en la defensa y difusión de sus tradiciones culturales, la biodiversidad de sus regiones y las titulaciones de territorios ocupados por sus comunidades con el fin de evidenciar las injusticias a las que habían sido sometidos durante años y de esa forma poder legalizar todos los derechos de la población afrodescendiente sobre esas tierras. No obstante, pese a conseguir la creación de la Ley 70 de 1993 y tener un amplio reconocimiento nacional e internacional, este grupo étnico no ha alcanzado mayores resultados al día de hoy porque sus líderes están divididos y, adicionalmente, hay un conflicto armado interno que los ha tenido como blanco por parte de grupos armados ilegales (Agudelo et al., 2000).

7. Séptima Papeleta

A raíz de la constante ola de violencia que atravesaba Colombia a finales de los ochenta, la muerte del líder liberal Luis Carlos Galán, y con miras a las elecciones legislativas de 1990, un grupo de estudiantes deciden preparar una iniciativa

llamada “Todavía podemos salvar a Colombia” o “Movimiento Estudiantil de la Séptima Papeleta” considerada como una acción colectiva de protesta social, que logró tener la participación de estudiantes de universidad privadas y públicas exigiendo sus derechos a la libertad de expresión, defendiendo la democracia, y que posteriormente, fue el origen para la elaboración de la Constitución Política de 1991 (Amaya, 2013).

En dichas elecciones parlamentarias consiguieron que se contara un voto extra para convocar una Asamblea Constituyente siendo avalado por la Corte Suprema de Justicia al contabilizar más de dos millones de votos. Luego de esto, el 9 de diciembre de 1990 se realizaron nuevas elecciones para elegir a los delegados de la Asamblea, entre los que hicieron parte grupos armados ilegales que estaban finalizando procesos de paz con el gobierno como M-19, Quintin Lame, EPL, entre otros (Sánchez, 2011).

Una de las características del movimiento de protesta social estudiantil fue la ausencia de una estructura formal, pese a esto, cambió el estereotipo que se tenía hasta ese momento de los jóvenes colombianos como actores apáticos e indolentes, y por el contrario, canalizó todas sus inquietudes para darles representación política a través de la movilización social sin violencia (García, 1990).

Finalmente el movimiento de estudiantes liderados por Fernando Carrillo, Claudia López, entre otros, en su preocupación por el momento histórico que atravesaba Colombia, formaron un equipo idóneo que buscó alternativas pacíficas para frenar la violencia del conflicto armado colombiano y los carteles del narcotráfico, logrando ser tenidos en cuenta por el gobierno del presidente Virgilio Barco, y siendo precursores de la Asamblea Nacional Constituyente (Alarcón, 2015).

8. Amenaza por grupos armados ilegales

En este recorrido histórico, político y social que ha vivido el liderazgo en nuestro país, se debe hacer especial revisión literaria a las amenazas de asesinato o desaparición por parte de grupos armados ilegales a los líderes sociales, ya que

esta está considerada como una de las posibles hipótesis teóricas para desarrollar la metodología práctica de mi investigación.

Los líderes sociales son aquellas personas que han adquirido un grado destacado de reconocimiento dentro de su grupo debido a su recorrido y trabajo en la protección de derechos humanos, eso sí, priorizando el beneficio colectivo por encima de favorecimientos particulares o privados; asimismo, en esta condición podrían estar los defensores de derechos humanos que desempeñan funciones semejantes a las ejercidas por los líderes (Pérez, 2018). En el país, el conflicto armado ha deformado la labor de ellos hasta el punto de desarrollar su labor con perfiles restringidos para evitar poner en peligro su vida o la de sus familiares ante cualquier clase de hostigamientos; en efecto, la violencia se convirtió en un impedimento para la participación activa que ha generado desigualdad social, y principalmente, interrupción en la aparición de nuevos líderes potenciales (González y Velásquez, 2003).

El impacto que estos hechos victimizantes tienen sobre el liderazgo se puede reflejar de manera estructural, ya que condicionan el funcionamiento de las libertades individuales representadas en sus líderes, y a su vez, conllevan a una afectación socioeconómica de la comunidad (Pérez, 2018), es decir, el desempeño de su labor trae consigo una amenaza persistente a su integridad física y psicológica. Se ha podido detectar en varios municipios de Colombia que los victimarios viven en la misma comunidad a la que pertenecen los líderes, estableciendo una percepción de vulnerabilidad sumada a la impunidad generada al no poder denunciarlos por represalias (Bolívar y Rico, 2014).

La mayoría de amenazas generan una disrupción dentro de la comunidad y los asesinatos a líderes sociales se quedan sin esclarecer totalmente, esto se debe a que la justicia del país se limita a reprender a los autores materiales de los delitos, pero en muchas ocasiones, los autores intelectuales de los crímenes salen airosos por falta de pruebas o profundidad en las investigaciones (Defensoría del Pueblo, 2017).

Desde 2011 se creó la Unidad Nacional de Protección (UNP) que es la entidad responsable de brindar protección a los líderes sociales o personas en situación

de riesgo debido a sus actividades políticas, periodísticas, sindicales, entre otros. No obstante, varias organizaciones no gubernamentales (ONG) nacionales e internacionales han denunciado el aumento de homicidios a líderes sociales (CNMH, 2016), por ejemplo, según el Instituto de Estudios Para el Desarrollo y la Paz (Indepaz) en 2019 hubo 250 asesinatos contra estas personas, concentrándose mayoritariamente en Cauca, Nariño y Antioquia (El Tiempo, 2019).

Para algunas ONG como Indepaz el narcotráfico se ha constituido en una de las principales razones para asesinar líderes sociales, comunidades indígenas, campesinas y afrodescendientes en el territorio nacional, porque justamente las regiones donde más homicidios se presentan hacia estos son las mismas que los grupos ilegales intentan controlar de manera violenta por tener recursos minerales como oro o con presencia de cultivos ilícitos como la hoja de coca (El Tiempo, 2019).

Uno de los objetivos de la firma del acuerdo de paz era reducir la violencia hacia la población civil y establecer paz en el territorio, sin embargo, este acuerdo implica a su vez nuevas amenazas en las zonas rurales derivadas del “reacomodamiento estratégico de los grupos subversivos, el rearme paramilitar y el deterioro de la ofensiva militar del Estado, que finalmente aún no han podido finalizar el conflicto armado completamente” (Centro Nacional de Memoria Histórica, 2016:33).

Otro factor que genera confusiones e impide legislar eficaz y contundentemente este delito en Colombia, es la ausencia de una posición gubernamental unánime sobre la agresión a líderes sociales, teniendo en cuenta los esfuerzos infructuosos que ha hecho la Defensoría del Pueblo para que este delito tenga mayor relevancia para el Gobierno Nacional. Una de los mayores problemas en el país es determinar bajo qué criterios se determina quién es líder social o defensor de derechos humanos, lo que se vuelve más impreciso si se toma como referencia las definiciones ambiguas y lineamientos aportados por la Declaración de las Naciones Unidas acerca de los defensores de derechos a nivel mundial (Ball, Rodríguez y Rozo, 2018: 6).

A través de la violencia los grupos armados ilegales han llenado de miedo cualquier forma de ejercer liderazgo, y esto se exhibe en la cantidad de líderes que han sido asesinados por efectuar roles cívicos que cumplían “con labores judiciales, de control o de vigilancia, o que ejecutaban sus funciones de periodistas, activistas de derechos humanos y docentes” (Revista U. del Rosario, 2013: 29). Por ello, los atentados contra líderes pueden ser explicado como una forma de intimidación a su pensamiento político que atenta contra los mecanismos de participación y decisión, interrumpiendo los procesos vinculantes que promueven los líderes y que convergen en el rompimiento del tejido social (Centro Nacional de Memoria Histórica, 2016:31-37).

III. PROPUESTA METODOLÓGICA

La investigación busca encontrar los factores sociales, políticos y económicos que obstaculizan la participación de líderes o lideresas en la toma de decisiones sociales que afectan a la población víctima de desplazamiento forzado en Bogotá. En el primer epígrafe del capítulo, se delimita el diseño de la investigación poniendo a la vista una pregunta de investigación, objetivos, hipótesis y variables de análisis. La segunda parte está centrada en la técnica utilizada para recopilar los datos, y la manera en la cual se hará el análisis de los mismos.

1. Diseño de investigación

Antes que nada es necesario explicar que para fines metodológicos de este trabajo se ha tomado a los líderes y lideresas sociales de la capital colombiana como muestra, debido a que es la ciudad con mayor cantidad de víctimas del conflicto armado que proceden de diferentes regiones del país, lo que a su vez supone una representación cultural, social, económica de todas las zonas geográficas del país en una ciudad.

La pregunta de investigación de la cual se desprenden los métodos, procedimientos e instrumentos a seguir es: ¿Cuáles son los factores sociales que impiden a los líderes de las víctimas del conflicto armado tener participación activa en las tomas de decisiones de políticas públicas que recaen sobre ellos?, de esta manera, para llegar a la respuesta se ha seleccionado un estudio de análisis de caso.

Del mismo modo, el objetivo general de la investigación es establecer los factores que impiden a los líderes de las víctimas del conflicto armado tener una participación activa en la toma de decisiones en políticas públicas que recaen sobre esta población vulnerable. Entre los objetivos específicos está la identificación de las variables precisas para el rastreo de los posibles factores sociales, políticos o económicos que impiden ejercer liderazgo a las víctimas del conflicto armado; y reconocer las consecuencias que conlleva la participación no

efectiva de los líderes de víctimas del conflicto armado en la formulación de políticas públicas.

Luego de presentar los objetivos y vincularlos con la exploración literaria que se desarrolló en el marco teórico, se plantea la variable dependiente con dos categorías que le da una característica dicotómica: Sí participa activamente, y No participa activamente en formulación de políticas públicas. Para el caso de las variables independientes se tienen en cuenta: la desconfianza ciudadana en las instituciones estatales; las amenazas de grupos armados ilegales a la integridad personal o familiar; el bajo nivel educativo de líderes y lideresas sociales; y por último, la identidad partidaria del líder y su grupo social.

A su vez, estas variables independientes serán utilizadas como hipótesis de investigación para el desarrollo del trabajo de la siguiente manera:

Tabla 3. Hipótesis de investigación

<i>Hipótesis</i>	<i>Referencias</i>
Las constantes amenazas a la integridad física de líderes o lideresas de víctimas del conflicto armado o la de sus familiares por parte de grupos ilegales, obstaculizan la participación efectiva de los primeros en la toma de decisiones al momento de formular políticas públicas	Ball, Rodríguez y Rozo (2018), CNMH (2016), Bolívar y Rico (2014)
La falta de preparación académica o bajo nivel educativo de los líderes provoca falencias para afrontar los cambios que conlleva el posconflicto impidiendo participación efectiva de éstos en la toma de decisiones	Infante (2013), Buckland (2005), Jiménez (2008) , Filipov (2008)
La desconfianza y el escepticismo por parte de los líderes de organizaciones sociales de víctimas, hacia las instituciones estatales encargadas de	Torcal (2001), Montero (1998),

garantizar el cumplimiento de sus derechos, Mouffe (2007), Linz produce una baja participación política de dichos grupos en el ámbito distrital (1988)

La ausencia de una identidad partidaria definida por parte de los líderes de víctimas, hace menos frecuente la participación en toma de decisiones por parte de los grupos que ellos representan ante las instituciones oficiales Giménez (1995), Katz y Mair (1997), Gutiérrez (2001), Mainwaring (1999)

Fuente: Elaboración propia.

Del mismo modo, durante el proceso de entrevistas fueron apareciendo nuevas variables independientes que no estaban previstas en la realización del marco teórico, por esta razón, no fueron tomadas para establecerse como hipótesis, sin embargo, están incluidas en el capítulo de resultados con sus respectivos hallazgos. Las nuevas variables son: corrupción de líderes y lideresas sociales, además de discriminación y racismo.

2. Técnicas de recolección y análisis de datos

Para la recolección de datos se realizaron entrevistas semiestructuradas, ya que en este tipo de conversación el entrevistador orienta la charla a través de una especie de “guion” que reúne las secciones que se deben manejar durante la charla; no obstante, la secuencia en la que se van desarrollando los temas y la manera de formular cada pregunta es decisión libre y apreciación propia del entrevistador. Además, es una conversación llevada a cabo como desee la persona entrevistada, la cual puede pedir cualquier aclaración siempre que no entienda algún aspecto y por ende, debe profundizar en algún apartado particular siempre y cuando le parezca pertinente (Piergiorgio, 2007).

Las entrevistas se realizaron a los líderes y las lideresas encargadas de representar organizaciones o grupos de víctimas del desplazamiento forzado que se asentaron en diferentes localidades de Bogotá con el objetivo de tener mayor diversidad social, étnica y cultural en la muestra. Es preciso mencionar que

también se incluyó una entrevista de control con un líder social ubicado fuera de Bogotá, específicamente en una de las zonas con mayor cantidad de problemas sociales relacionados con el liderazgo como lo es el Pacífico colombiano.

Para estas entrevistas, se utilizó la aplicación tecnológica Zoom con la cual quedaron grabadas la totalidad de entrevistas, algunos entrevistados autorizaron grabar video en el encuentro, mientras que otros por motivos de seguridad no lo permitieron, quedando únicamente registro de audio. De esta manera se facilita la reproducción de la información en cualquier equipo; junto a esta, se usó una libreta de apuntes, en la cual quedaron consignadas las preguntas e ideas más relevantes de los entrevistados.

A continuación se relacionan las características demográficas de las 11 personas que fueron tomados como muestra para la parte periodística. Las personas que no se reconocen como parte de algún grupo étnico o que no practican ninguna religión están relacionadas en la tabla con la palabra “ninguna”.

Tabla 4. Características demográficas de las personas entrevistadas

<i>N</i>	<i>Edad</i>	<i>Estudios</i>	<i>E. Civil</i>	<i>Etnia</i>	<i>Religión</i>	<i>Localidad</i>	<i>Sexo</i>
G. A.	51	Técnico	U. libre	Indígena	Ninguna	Engativá	Mujer
C.L. .	57	Técnico	Soltera	Ninguna	Católico	San Cristóbal	Mujer
W. L	51	Técnico	U. libre	Afro descendiente	Yoruba	Bosa	Hombre

A. A.	50	Secundaria	Soltera	Afro descendiente	Cristiano	Rafael Uribe Uribe	Mujer
W. P	44	Secundaria	U. libre	Indígena	Ninguna	Puente Aranda	Hombre
L.A. .	51	Secundaria	U. libre	Afro descendiente	Ninguna	Rafael Uribe Uribe	Mujer
L.P .	44	Profesional	U. libre	Afro descendiente	Católico	Zona Pacífico	Hombre
A. C.	52	Profesional	U. libre	Ninguna	Cristiano	Soacha	Hombre
L.P .	52	Profesional	Casado	Indígena	Católico	Puente Aranda	Hombre
S. R.	43	Técnico	Soltero	Afro descendiente	Católico	Bosa	Mujer
D. C.	28	Profesional	Soltero	Afro descendiente	Católico	Engativá	Hombre

Fuente: elaboración propia.

Luego de esto, se continuó con la etapa en la que se analizan todos los datos recopilados, y para darle trámite a este segmento, se realizó un análisis cualitativo de los datos denominado estudio de caso, en el cual también estuvieron relacionados factores personales, institucionales y sociales de cada líder o lideresa. De esta manera, se utilizó como instrumento de análisis el estudio de caso, el cual se puede definir como un método investigativo enfocado en algún caso específico perteneciente a un solo individuo o un conjunto de

personas como grupos sociales, que intentan apoyar al cambio de paradigma en la investigación de los grupos sociales (Becker, 1974: 386).

Como se puede ver, se ha utilizado una técnica de investigación mixta en la cual se tomaron cifras estadísticas para conectarlas con los datos descriptivos de las entrevistas. De acuerdo con esta experiencia, concluí que este es el método indicado para medir conductas de personas involucradas en cualquier fenómeno social que se quiera estudiar, otros estudios cualitativos únicamente hacen énfasis en las informaciones verbales conseguidas a través de encuestas o cuestionarios estructurados (Yin, 1989). Por último, en esta clase de análisis los datos recopilados provienen de distintas fuentes, ya sea de índole cualitativas o cuantitativas; tales como documentos institucionales, registros de archivos, entrevistas, observación directa, entre otras (Chetty, 1996).

IV. FACTORES QUE OBSTACULIZAN LA PARTICIPACIÓN Y LIDERAZGO EN BOGOTÁ

Para el desarrollo de este capítulo se analizará la totalidad de las entrevistas semiestructuradas que se realizaron a los líderes y lideresas víctimas del conflicto armado ubicados en Bogotá, además de una entrevista de control a uno de los líderes más representativos del país que ejerce liderazgo desde la costa Pacífica colombiana. De esta manera, se utilizó una técnica mixta de investigación en la que se combina el análisis descriptivo de los datos estadísticos de fuentes institucionales con los resultados de las entrevistas semiestructuradas realizadas a las personas que ejercen liderazgo.

Del mismo modo, para este análisis se relacionarán las variables independientes planteadas en el capítulo anterior, y posteriormente se culminará con un epígrafe en el cuál se analiza los nuevos hallazgos que surgieron durante el trabajo de campo.

En cuanto a la manera como se desarrollará cada epígrafe del capítulo, se hizo un análisis descriptivo de los datos estadísticos y luego se procedió a vincularlos con las respuestas aportadas por las personas entrevistadas, todo ello, sin perder de vista las hipótesis que se quiere contrastar, y por supuesto, el marco teórico que se había planteado en el capítulo dos de esta investigación.

1. Amenaza por grupos armados ilegales

Uno de los principales objetivos de la firma del acuerdo final de paz era reducir la violencia hacia la población civil, sin embargo, los informes anuales del Centro Nacional de Memoria Histórica han dejado al descubierto que las nuevas amenazas en zonas rurales incrementaron debido al reacomodamiento de los grupos subversivos, convirtiendo a los líderes sociales en uno de los principales objetivos militares.

En este epígrafe se tomarán los registros del Sistema de Información sobre Agresiones contra Personas Defensoras de Derechos Humanos (SIADDH), la ONG Somos Defensores correspondientes al año 2018 y 2019, y el informe del

año 2020 de la MOE con fecha de corte al 30 de abril. En dichas cifras se contempla diversas clases de líderes como los son: afrodescendientes, víctimas del conflicto armado, LGBTIQ, indígenas, campesinos, sindicales, entre otros.

Además, en las cifras están contempladas aquellas personas que ejercen liderazgo con cierto reconocimiento por parte de grupos sociales, comunales, políticos o étnicos que desempeñan funciones semejantes a las ejercidas por los defensores de derechos humanos (Pérez, 2018).

Tabla 5. Agresiones individuales a personas que ejercen liderazgo

<i>Tipo de agresión</i>	<i>201</i>	<i>2019</i>	<i>2020*</i>
	8		
Amenazas	583	628	85
Asesinatos	155	124	95
Atentados	34	52	15
Detenciones	4	29	4
Desapariciones	4	3	1
Judicializaciones	19	1	0
Robos de información	0	7	0
Violencia sexual	6	0	0
TOTAL	805	844	200
AGRESIONES			

Fuente: Elaboración propia a partir de Somos Defensores (2019), Indepaz (2020) y Moe (2020)

*Fecha de corte 30 de abril 2020

Como se ve en la tabla 4 las cifras de agresiones violentas a cualquier tipo de liderazgo en Colombia han aumentado desde 2018. Para este año, el Gobierno Nacional decretó un aislamiento preventivo obligatorio, lo que no ha sido motivo

para que la violencia cese durante el primer trimestre del año, especialmente contra este grupo específico de personas dando como resultado una sensación de impunidad por parte de la justicia colombiana. Como decían los autores Ball, Rodríguez y Rozo (2018) uno de los factores que incide en el aumento de las cifras es la falta de unificación por parte del Estado colombiano, con respecto a los criterios que se deben tener en cuenta para legislar las agresiones contra líderes sociales. Hasta el momento los esfuerzos y alertas de la Defensoría del Pueblo han sido infructuosos.

Ahora bien, en el caso particular correspondiente a la ciudad de Bogotá, el contar con las características de Distrito Capital no la hacen ajena a esta violencia, durante los primeros cuatro meses del año se han presentado numerosos casos violentos en cada una de las 20 localidades que la componen. En la Tabla 6 se observa los tipos de agresiones a los líderes en Bogotá y su respectiva comparación con el año inmediatamente anterior:

Tabla 6. Agresiones a líderes en Bogotá (2019-2020)

<i>Tipo de agresión</i>	<i>2019</i>	<i>2020*</i>
Amenazas	19	18
Asesinatos	3	2
TOTAL	22	20
AGRESIONES		

Fuente: Elaboración propia a partir de MOE (2020), Indepaz (2020) y Somos Defensores (2019)

*Fecha de corte 30 de abril 2020

Durante la revisión literaria correspondiente al tema de amenazas a líderes y lideresas por parte de grupo ilegales, se encontró que las diferentes ONG nacionales e internacionales hacen constantes informes llamando la atención al Estado colombiano ante el peligro inminente al que están sujetas las personas que ejercen liderazgo en el país, del mismo modo, se hacen sugerencias y denuncias por la omisión de las autoridades ante el incremento masivo de

denuncias, descuidando la seguridad personal-familiar de ellos e incurriendo en presuntas culpas por omisión.

Las cifras que se relacionan en las tablas 4 y 5 dan un panorama acerca de la evolución de este delito en Colombia, y más específicamente en Bogotá durante los últimos años. Se estima que al finalizar 2020 las cifras aumentarán en consideración a los años previos y paralelo a ello, la participación de líderes en la ciudad podría verse obstaculizada.

Reafirmando los datos anteriores, encuentro que en el 72% de las entrevistas que fueron realizadas a la muestra, se identificaron amenazas en el pasado o en algunos casos vigentes a través de panfletos, llamadas anónimas o incluso hostigamientos verbales. En todos los casos se realizaron las respectivas denuncias, sin embargo, los líderes y lideresas argumentan que las autoridades no actuaron efectivamente e ignoraron el proceso establecido para los protocolos de seguridad.

En Colombia la Unidad Nacional de Protección (UNP) es aquella institución gubernamental que debe brindar el servicio de seguridad y escolta a las personas en situación de riesgos provenientes de sus actividades políticas, no obstante, se halló que muchos líderes han sido protegidos durante lapsos de tiempo cortos, pero más adelante, les ha sido retirado dicho beneficio. Los líderes también declaran amenazas a sus núcleos familiares, pese a esto, el gobierno ha mostrado indiferencia por sus denuncias, y por el contrario, son rechazadas o gestionadas en un segundo nivel, compensando a los denunciantes con bajos incentivos económicos que no ponen soluciones de raíz al problema y si restringen su participación en las decisiones de interés público.

Una de las mayores particularidades se presentó en el caso de lideresas, pues consideran inoportunos los esquemas de seguridad que les brinda el Gobierno Nacional por dos motivos: primero, el proceso para tener acceso a éste es largo y lleno de trámites en el que se pueden tardar meses y ante una acción de peligro inminente no sería viable; de otro lado, cuando ya les ha sido aprobada su solicitud reciben un chaleco blindado y un respectivo botón de pánico, lo que entorpece sus actividades de lideresas al tener que usar estos molestos

dispositivos durante todo el día, acusando un excesivo peso y posible visibilidad ante nuevas amenazas propias del entorno urbano como expendios de drogas, bandas criminales, entre otras.

Para aquellos líderes o lideresas víctimas de la fuerza pública, como las madres de Soacha o madres de soldados asesinados en combate, la situación puede ser mucho más compleja porque sienten una persecución constante del mismo Estado y temen por su integridad personal ante una inminente represalia por ejercer su labor activista. En muchas ocasiones, ellas sospechan alguna manipulación de informes o pruebas sobre los hechos ocurridos, y ante estos señalamientos, las fuerzas estatales amedrantan su labor adjudicándoles calificativos discriminadores como “guerrilleros”, exhibiéndolos ante la opinión pública vulnerando su honra y suprimiendo su participación política.

Desde su perspectiva de líderes y lideresas argumentan que el Estado colombiano tiene múltiples fallas en su papel como garante de los derechos humanos, incluso un gestor social aseguró en su entrevista que hay partidos políticos que interfieren con los esquemas de seguridad hacia los civiles para eliminar personas que tienen ideologías distintas a la línea gubernamental.

Continuando con la línea estatal, hay un aporte vinculado a la firma del acuerdo para la terminación del conflicto con las FARC-EP, en el que se hace un llamado de atención especial a las autoridades, puesto que los líderes sienten que se brinda más protección a los ex combatientes que en su momento vulneraron los derechos de algunas comunidades, que a ellos mismos que siempre los han defendido.

Sumado a lo anterior, hay un descontento en la mayoría de entrevistados con la manera de procesar las denuncias que realizan. Ellos aseguran que las autoridades le quitan credibilidad a sus testimonios exhibiendo una falta de humanidad a la hora de preservar la vida de las comunidades étnicas y afrodescendientes que defienden los derechos humanos. Algunos muestran indignación al ver que el gobierno actual no reconozca el conflicto armado interno que vive Colombia hace décadas, justificando de esta manera, la falta de atención a todas las alertas que hace la Defensoría del Pueblo.

Un apartado aparte podría tener las comunidades indígenas en Bogotá, ya que al evidenciar un desinterés económico, aislamiento social y persecución por el ente gubernamental, no tuvieron más remedio que aprender a tomar sus propias medidas de seguridad e incluso a sostenerse en una ciudad que difiere de la realidad que vivían en sus territorios ancestrales.

Una de las repetidas afirmaciones que hicieron los entrevistados está relacionada con los vínculos que podría tener el Estado con las amenazas que reciben por su gestión en las comunidades. Los defensores de derechos piensan que las autoridades pueden verlos como “obstáculos” ante algunas gestiones gubernamentales, por ello, se hace difícil determinar si ejecutan acciones para su protección y finalizo citando a uno de ellos “al Estado no le interesa la vida de los líderes sociales”.

2. Identidad partidaria

En primer lugar, para el análisis de esta variable independiente retomo la definición de Aguilar (2008) para aclarar que la identidad será entendida como la forma en la que cada individuo se reconoce, y de esa manera, los comportamientos políticos que tiene frente a la sociedad y el entorno que lo rodea. Una vez aclarado esto, comparto algunos datos del informe del Proyecto de Opinión Pública de América Latina (LAPOP) de 2018, este midió la identidad partidaria en el país a través de la implementación y análisis de encuestas de opinión pública aplicadas a la mayoría de países latinoamericanos.

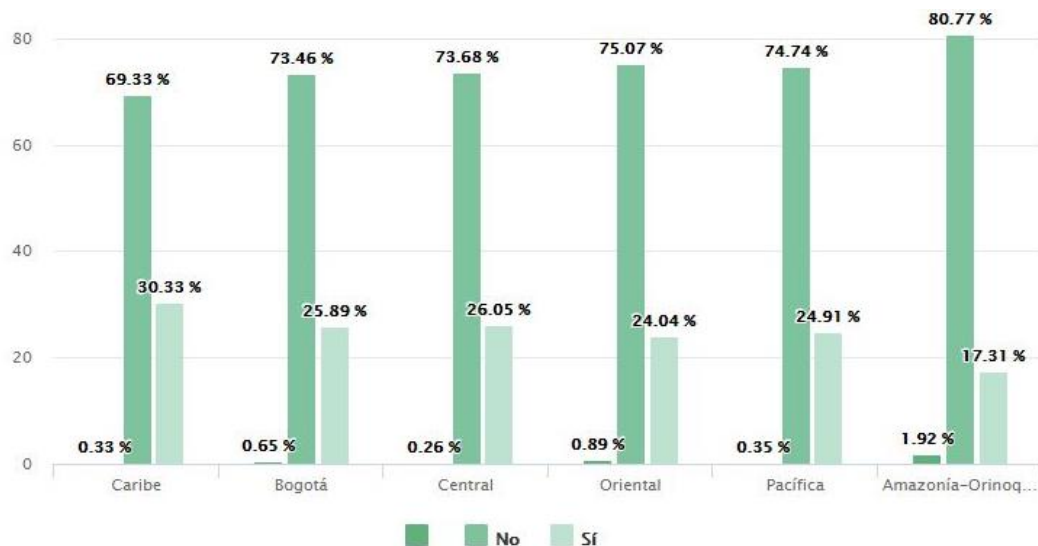
Los resultados del informe nos muestran que el 74% de los colombianos no siente afinidad con ningún partido o movimiento político. De otro lado, los tres partidos que más seguidores tienen son el Liberal, Centro Democrático y Conservador, pero apenas suman el 14% de la totalidad. Pese a que algunos partidos como Centro Democrático o Partido Liberal han ganado adeptos en los últimos años, la identidad partidaria en Colombia es considerada como una de las más bajas del continente.

Estos datos coinciden de manera rotunda con los resultados arrojados por la muestra tomada para las entrevistas ya que de los 11 entrevistados, solo el 28%

manifestó ser afín con algún partido o movimiento político, entre otros, aduciendo simpatía por el líder del mismo y por las ideas humanistas en las que se basa.

Ahora bien, para vincular los datos a mi objetivo de investigación, comparto las cifras de afinidad partidista a nivel nacional ordenado por zonas geográficas.

Gráfico 2. Afinidad partidista en Colombia 2018



Fuente: Barómetro de las Américas LAPOP (2018)

Para el caso de Bogotá, el porcentaje de afinidad se mantiene sobre los 74 puntos y como se evidencia en la región Orinoquia, el nivel de indiferencia es incluso superior a la media nacional. Las cifras indican que durante los últimos años la imagen de los partidos sigue cayendo hasta el punto de tener solo la cuarta parte de colombianos como sujetos políticos afines a sus ideas. Como decía anteriormente, no es un fenómeno exclusivo de Colombia, precisamente Mainwaring (1999) destacaba que estos cambios no previsible en los electorados se deben a la actual “crisis de representación” y el poco arraigo que estos grupos de participación poseen.

Un factor recurrente en el trabajo de campo es la percepción negativa que tienen los líderes sociales sobre los partidos políticos, pues argumentan que sus objetivos dejaron de ser ideologías de gobierno para convertirse en búsqueda de

poder y riqueza que únicamente beneficiaría intereses propios. Además, hay un descontento general por la caída de la participación de las organizaciones de víctimas al no tener afinidad con ninguna fuerza política que los represente plenamente.

Para las personas entrevistadas, los partidos políticos colombianos mienten constantemente, ya que solo tienen en cuenta al pueblo en épocas electorales, sin embargo, al cumplir su meta olvidan a las personas que los ayudaron a ascender al poder, de esta manera, se produce irritación en la mayoría de líderes sociales al sentirse “usados”. Este dato distintivo queda reafirmado con la encuesta realizada por LAPOP (2018) en la cual las personas aumentan su afinidad partidaria en los años que ha habido elección presidencial en el país como lo son 2010 (37,2%), 2014 (28,2%) y 2018 (30%).

Gráfico 3. Evolución de afinidad partidista en Colombia (2006-2018)



Fuente: Barómetro de las Américas LAPOP (2018)

La capacidad de las personas para identificarse con algún partido político aumenta durante las elecciones impulsadas en gran parte por el discurso de los líderes. Dicho por el 37% de los entrevistados, hay candidatos que atraen simpatizantes hacia sus partidos durante estas épocas, pero luego abandonan el colectivo dejándolos sin opciones de participación. Para las lideresas, es mejor

seguir ideas donde se incluya trabajo social y bienestar de población vulnerable, por encima de representantes políticos.

La explicación dada por Mainwaring y Scully (1995) que crea un vínculo entre la identidad partidaria y la afinidad política medida por las propuestas de gobierno queda desvirtuada en el caso Colombia, ya que la percepción negativa de los partidos políticos está basada en el carisma que pueda generar un líder político específico, más no por su proyecto de gobierno. Para el 82% de la muestra aún hay doctrinas de los partidos tradicionales que buscan repartir las ganancias económicas, y en el caso que un representante no esté de acuerdo con su partido, crea su propio movimiento para perdurar en el poder bajo otro nombre.

Como alternativa a esta problemática que viene perjudicando el bienestar social y la participación de las comunidades vulnerables, algunos líderes sociales le apuestan a un cambio generacional para incentivar la formación de nuevos gestores que traigan ideas novedosas, y de esta manera, satisfagan las necesidades de las personas que representan sin obedecer a intereses privados. Del mismo modo, añaden que la construcción de una identidad partidaria podría darse a partir de que las personas elegidas democráticamente para cargos públicos, construyen sus planes de gobierno con su electorado.

En esta variable tenemos un rasgo particular, consistente en una división de opiniones frente al postulado que les planteé a los entrevistados acerca de la influencia que puede tener un líder con una postura o línea política definida, con el fin de aumentar la participación y cumplimiento de los objetivos de su grupo social.

Las personas que se inclinaron hacia la respuesta en la cual esta influencia no favorece al cumplimiento de metas, argumentan que el país atraviesa por un momento histórico en el cual hay niveles de polarización tan altos entre pensamientos tradicionales e independientes, que el oficio de ejercer liderazgo social trae consigo unos señalamientos sociales cercanos a ideologías de izquierda, por lo cual un gran sector de la opinión pública tomaría acciones represivas. Del mismo modo, añaden que el hecho de contar con un líder que tenga una ideológica determinada, no obliga de ninguna manera a que su grupo

social deba desarrollar acciones encaminadas a la misma, ya que lo primordial es trabajar en grupo para llegar a consensos estratégicos sin perder de vista el objetivo del grupo en general.

Por otro lado, la segunda parte de la muestra opina que definir un pensamiento político sí contribuye a cumplir las metas planteadas por su grupo desde que se mantenga constante y no sufra grandes variaciones durante su ejecución. Es importante ser decidido en este planteamiento político, puesto que esta es la única manera en la que tendrá amplio respaldo de su colectivo sin dejar que cese el interés, y por el contrario, produzca inclusión, participación y visibilización a grupos que antes estaban en segundo plano.

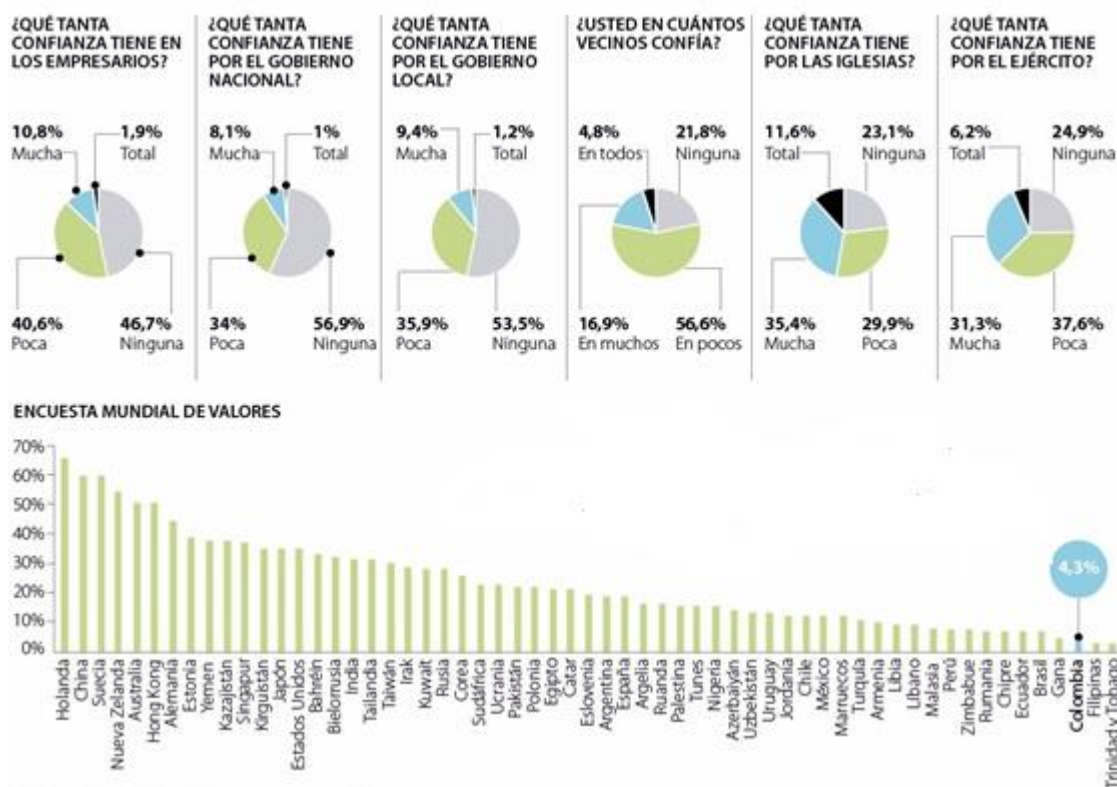
Asimismo, coinciden en que concentrar el poder en una sola persona con ideas políticas definidas que los represente ante las instituciones, es garantía para generar algún tipo de cambio social, puesto que la experiencia democrática les ha mostrado que en nuestro país las colectividades únicamente son empleadas para elegir actores individuales; si seleccionan una persona idónea que tenga las cualidades necesarias para desenvolverse en dicha labor, las probabilidades de participación democrática aumentan.

3. Confianza en las instituciones

Una de las variables iniciales que más se consolidó luego del trabajo de campo fue la confianza en la institucionalidad, puesto que hay factores reincidentes en la mayoría de respuestas que apuntan hacia la existencia de corrupción en los funcionarios públicos, en donde impera el beneficio económico personal.

Contrario a lo que dice Torcal (2001), donde la prioridad de un gobierno recién instalado debe ser la generación de confianza a través de la manera como administran el poder, la mayoría de gobiernos de países en vía de desarrollo demuestran que las personas que asumen el poder, están enfocando sus esfuerzos en otros frentes. Dicha afirmación la podemos evidenciar con la encuesta realizada por la Alianza para la Reconciliación de la Agencia de los Estados Unidos (Usaid) y Acdi-Voca de 2020, en la que se hace una comparación con países de varios continentes.

Gráfico 4. Confianza en la institucionalidad en Colombia 2019



Fuente: USAID y Acdi Voca (2020)

El estudio deja en evidencia que los ciudadanos colombianos solo confían en su núcleo familiar más cercano y un amplio porcentaje no tiene confianza en ninguna de las instituciones sociales del país, sea Presidencia, Ejército Nacional o Alcaldía. Del mismo modo, quedó claro que las naciones con mayor desconfianza y quejas frente a la labor institucional se ubican en el grupo denominado “naciones emergentes”, mientras que la cara opuesta se observa en países “desarrollados” como Suecia, Holanda, China, con una aprobación del 60% aproximadamente y que muestra instituciones gubernamentales más consolidadas que brindan garantías sociales a sus ciudadanos.

Uno de los primeros análisis que proyecta el gráfico 4 es que la confiabilidad de los ciudadanos en su aparato institucional podría estar directamente relacionada con el desarrollo institucional y el bienestar social de cada nación. De igual manera, una parte de los entrevistados argumenta que esta separación se

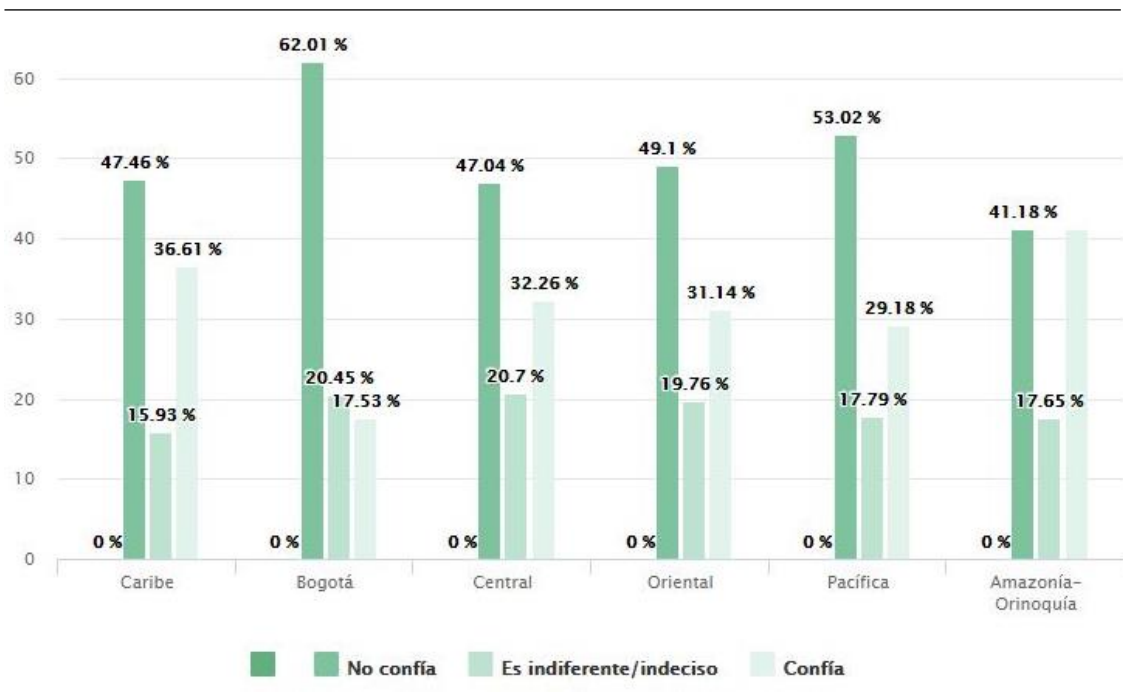
genera porque están mal implementados los recursos públicos y se ve un desperdicio de los altos mandos, por ello, para que renazca una confianza debe haber reformas totales a las maneras como el Estado diseña las estrategias o proyectos que buscan beneficiar a la población vulnerable.

Antes que nada es preciso decir que, si bien mi población de muestra vive Bogotá, la mayoría provienen de municipios o ciudades lejanas, pero por temas de violencia en el territorio decidieron establecerse en la capital. Una vez dicho esto, el 45% de las personas entrevistadas hace énfasis en la desconfianza creada en las zonas rurales del país, debido a que el Estado colombiano durante décadas ha desconocido los problemas sociales que se viven allá, y realiza gestiones como si se desarrollaran bajo las mismas circunstancias en las que se solucionan las dificultades de las grandes ciudades.

Sin lugar a dudas, esto genera un sentimiento de exclusión, y por ende, los líderes llegan con una desconfianza generalizada que transmiten a sus grupos sociales. Ellos advierten que la única manera de recuperar dicho vínculo con el Estado debe tener implícita una tarea de humanización para cada funcionario público que represente a la institucionalidad, pues en el momento de solucionar problemas sociales referentes al conflicto armado colombiano hay que percibir hasta la más mínima de las necesidades básicas que le son arrebatadas. Se recalca en el trato recibido en los Centros Locales de Atención a Víctimas (CLAV) cuando se acercan por información, ya que los funcionarios lo hacen de manera inadecuada, siendo groseros y amedrentando una posible participación en mesas de participación o proyectos sociales.

Como he venido desarrollando en los anteriores epígrafes de este capítulo, pasaré a detallar mi estudio de caso que corresponde a Bogotá, en la cual el patrón se mantiene a la alza con un porcentaje superior al 60% en niveles de desconfianza estatal.

Gráfico 5. Confianza gubernamental Colombia 2018



Fuente: Barómetro de las Américas LAPOP (2018)

El gráfico 5 deja en evidencia que en la capital del país los niveles de desconfianza superan por amplio margen a las demás regiones alcanzando un 62%. Del mismo modo, es la zona del país con el nivel de confianza más bajo hacia las instituciones con un preocupante 17%, dejando claro el descontento y falta de participación política de la ciudadanía en la ciudad donde irónicamente se concentra la mayor parte de las instituciones gubernamentales que rigen Colombia.

Como propuso Linz (1988) los resultados de estas encuestas podrían tomarse como un resultado relativo, puesto que ningún sistema satisface a la totalidad poblacional. Por ello, algunas fuentes oficiales le restan importancia a los resultados provocando confusiones entre los ciudadanos con dos aspectos: el apoyo al sistema democrático comparado con la satisfacción del pueblo y sus gobernantes (Gunther y Montero, 2004). Lo que sí queda claro luego de la investigación es que el resultado generado hace referencia a una insatisfacción con la manera en que son gobernados y la insuficiencia de injerir en la toma de decisiones que influyen en el bienestar social.

Los líderes sociales en la ciudad piden al Distrito reiterativamente la creación de políticas públicas, en las cuales se trabaje vinculados a las organizaciones sociales de víctimas con amplia trayectoria, porque de esta forma estarían fortalecidas con la visión institucional para solucionar problemas y poder tener participación efectiva en las mesas distritales de víctimas. Asimismo, el énfasis debe estar en el papel de las víctimas a la hora de hacer propuestas en dichos programas, pues sienten que hasta el momento únicamente son invitados como requisitos para justificar algunos viáticos.

Los gestores añaden que las instituciones son las que deben tomar la iniciativa de fortalecer estos nexos sociales, puesto que durante años no han percibido voluntad o deseo de crear tejido social con personas de diversidad étnica o vulnerabilidad extrema desconociendo su realidad social. Esta conexión, por supuesto, debe iniciar con esa persona que representa a un grupo social ante las autoridades, ya que son quienes más conocimiento empírico han logrado durante años, por encima del adquirido en instituciones educativas.

En Bogotá la entidad encargada de gestionar la protección de los derechos de las víctimas es conocida como la Alta Consejería y en conjunto con todas las instituciones que forman parte del Sistema Distrital de Atención, Asistencia y Reparación Integral a las Víctimas (SDARIV) procuran brindar bienestar a cada persona que ha sido víctima del conflicto armado y que se haya ubicado definitivamente en Bogotá. El 72% de la muestra asegura tener una percepción positiva de la Alta Consejería, sin embargo, en materia de gestión no se ha podido dar grandes avances por falta de participación efectiva y carencia de recursos económicos.

Para reavivar la confianza y participación de las comunidades marginadas como afrodescendientes e indígenas, la Alta Consejería les brindó mayor visibilidad a nivel local creando sus propias mesas distritales en la Mesa de Víctimas; sin embargo, los líderes y lideresas argumentan que hay otras “fuerzas externas” ajenas a la institución que impiden la ejecución de proyectos a gran escala excusándose en temas económicos, ideológicos, sociales, entre otros.

El 27% de las entrevistas enfatizó acerca de la confianza y respaldo que sienten al saber que el nuevo Alto Consejero es Vladimir Rodríguez, quién durante años lleva gestionando procesos como funcionario público en la defensa de derechos humanos para las víctimas, en los que se han visto resultados sobresalientes como orientación en trámites, representaciones jurídicas y participación en mesas locales.

No obstante, una minoría cree que las labores de la Alta Consejería no son óptimas, y pese al reconocimiento de sus aciertos, expresan situaciones que entorpecen la labor como inversión desmesurada en temas logísticos, coordinación malograda de las entidades del SDARIV en beneficio “real” de la población vulnerable, intenciones políticas implícitas en sus decisiones, sólo por nombrar algunas. Desde su experiencia liderando, sienten que la falla se produce porque la entidad no tiene autonomía total y depende en gran parte del ámbito nacional, y como se ha analizado hasta este punto, las instituciones estatales están sesgadas por tendencias políticas generando altos índices de desconfianza disminuyendo la participación de cualquier grupo que represente minorías sociales o étnicas.

4. Bajo nivel educativo

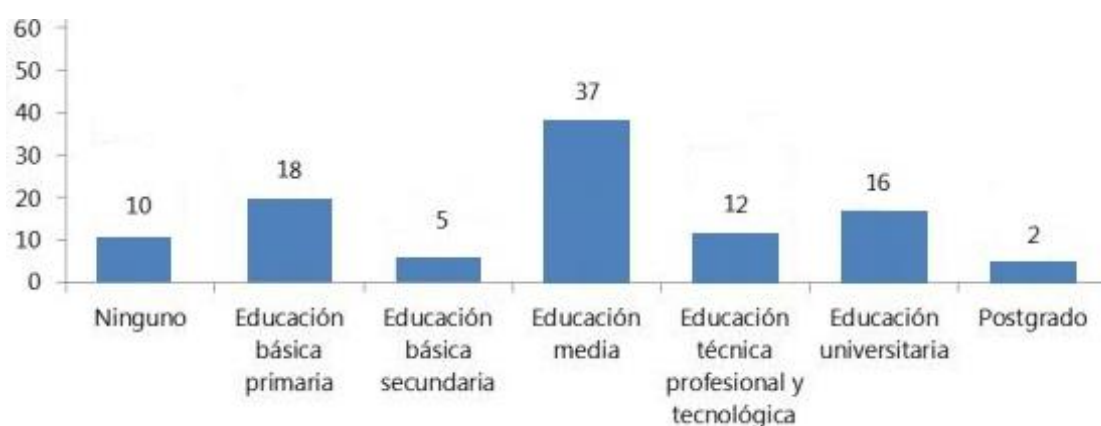
La última variable independiente que se ha planteado en esta investigación está relacionada con el nivel educativo de las personas que ejercen liderazgo, y por ende, de los integrantes de sus grupos sociales. Sin embargo, este aspecto podría abordarse desde un punto de vista diferente al manejado en los demás países de la zona, ya que debemos tener en cuenta el factor de vivir con un conflicto armado interno durante más de 60 años. Por ello, la educación pasa a tener uno de los roles más importantes para la reconstrucción del tejido social, y con este, todos los demás aspectos sociales que se despliegan como reconstrucción de valores democráticos, reactivación de economías estables, fortalecimiento multicultural, participación política, etc. (Buckland, 2005).

Basado en lo anterior, los líderes y lideresas de mi muestra argumentan que los esfuerzos estatales en el componente educativo deben apuntar a un modelo resiliente que cree nuevos comportamientos, pero sin permitir que se sigan

extendiendo las polarizaciones entre clases sociales, pues de esta manera, se generan aptitudes enfocadas a la resolución no violenta de cualquier situación de disconformidad, dándole prioridad a soluciones realizadas a través de participación democrática, donde se debatan las ideas de todos para construir planes gubernamentales inclusivos.

A continuación muestro una tabla gráfica que evidencia parte de los testimonios recopilados en el trabajo de campo, en esta se consideran los niveles de escolaridad del país para el año 2018, vale la pena aclarar, que esta se agrupa a toda la población en general, sin tener en cuenta, que las condiciones rurales son opuestas a las urbanas, y por supuesto, que al tener una condición de víctima de conflicto armado, podría ser un poco más excluyente la perspectiva académica.

Gráfico 6. Porcentaje de nivel educativo alcanzado en Colombia 2018



Fuente: Elaboración propia a partir de DANE, GEIH (2018)

La tabla 6 está basada en la Gran Encuesta Integrada de Hogares realizada por el DANE en el año 2018, dicho instrumento sirve para medir las condiciones laborales de las personas, además de características demográficas como sexo, estado civil, edad o nivel académico, de esta manera, el país mantiene actualizados sus registros basados en muestras pequeñas (DANE, 2020).

Del total de la población, únicamente el 18% se ubica en el nivel educación superior profesional, un dato que no pasa desapercibido ya que según la

Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) el promedio mundial está en el 39 %. Al comparar nuestro país con estados latinoamericanos como Brasil o Argentina, la tendencia se mantiene similar, la diferencia es que estos dos últimos no pertenecen a la OCDE. Del mismo modo, se resalta que la educación superior en Colombia ha producido mayor cantidad de vínculos al mercado laboral, pero el acceso a ella aún es limitado por una gran parte de la población, especialmente para algunos grupos sociales.

Las cifras no contemplan las diferencias que existen entre la educación que se brinda en zonas urbanas, y por ejemplo, zonas rurales con conflicto armado activo. Lo que sí es claro es la falta de oportunidades a la que están sometidos algunos estudiantes que finalizan su educación secundaria, puesto que del 37% que alcanzan este nivel de escolaridad, tan solo un 16% puede finalizar su formación como profesional. Dicho por una lideresa afrodescendiente, desde su llegada a Bogotá han luchado para adquirir esta educación superior porque quieren participar en toma de decisiones sin que nadie decida por ellos, adquiriendo conocimientos y capacidades para dirigir y ejecutar cualquier cargo público en cualquier entidad, pero ha sido una tarea pendiente por ahora.

Precisamente en las personas sin estudios de educación superior se ubica la mayoría de la muestra tomada para la investigación, en la que un 63% de líderes de víctimas no ha podido terminar los estudios una carrera profesional por factores económicos principalmente. Al compararlo con la media nacional, habría un panorama esperanzador, ya que estoy hablando de un 37% que alcanzaron el nivel profesional y se desenvuelven en el ámbito laboral de esta manera, sin embargo, y como ellos mismos dijeron ha sido más un mérito propio, con poca colaboración del gobierno y sin la participación política que esperarían tener en la ciudad.

Tabla 7. Nivel académico y condición laboral de líderes entrevistados

<i>N</i>	<i>Edad</i>	<i>Escolaridad</i>	<i>Experiencia</i> <i>liderazgo</i>	<i>Trabaja</i> <i>actualmente</i>
G.A.	51	Técnico	6 años	Sí
C.L.	57	Técnico	3 años	Sí
W.L.	51	Técnico	29 años	Sí
A.A.	50	Secundaria	15 años	Sí
W.P.	44	Secundaria	5 años	Sí
L.A.	51	Secundaria	29 años	Sí
L.P.*	44	Profesional	23 años	Sí
A.C.	52	Profesional	8 años	Sí
L.P.	52	Profesional	7 años	Sí
S.R.	43	Técnico	10 años	Sí
D.C.	28	Profesional	3 años	Sí

Fuente: Elaboración propia

*Líder ubicado en la zona Pacífico de Colombia

Dicho por Infante (2013) se debe insistir permanentemente en la formación académica de las personas para que una vez finalizada su formación profesional, salgan a desempeñar roles fundamentales en la sociedad y adquieran sentido de pertenencia con su nuevo entorno participativo.

Coincidiendo con el postulado de este autor, los líderes en Bogotá hacen énfasis en brindar educación de calidad para todas las víctimas del conflicto armado que llegan a Bogotá, puesto que desde la implementación de la ley 1448 de 2011 hay proyectos educativos que se focalizan en este problema social, sin embargo, el acceso a las becas, programas y beneficios es cada vez más complejo para ellos. Entre otras acusan, exceso en los trámites y requisitos creando una “burocratización” del beneficio, o discriminación racial, social y étnica a la hora de elegir las personas favorecidas.

Durante la realización de las entrevistas, sus principales exigencias estaban relacionadas con brindar mayor participación en decisiones de políticas públicas

a los líderes que vienen desplazados de los municipios, y solicitaban garantías para la culminación de los estudios superiores de los líderes, ya que de esta forma, ellos pueden impulsar los grupos sociales que han conformado en las localidades de Bogotá. Muchos incluso que han intentado acceder a estudios profesionales se han sentido rechazados por su edad, teniendo que recurrir a acciones constitucionales para acceder a su derecho.

Pero al hablar de niveles educativos y para fines de la investigación, referencio el aprendizaje más allá de las competencias cognitivas básicas como escribir, leer y multiplicar; cuando hablo de educación en este contexto de liderazgo y participación, lo vínculo con habilidades propias para vivir en sociedad, asimilar cambios constantes en cuanto a entorno social, adaptación a las normas democráticas para prevenir cualquier tipo de violencia, visibilización de grupos excluidos (Jiménez, 2008).

Una de las razones por las cuales estos líderes siguen en su lucha constante para llevar la educación superior a sus comunidades es porque ven en Bogotá una oportunidad de participación que jamás hubieran tenido en sus pueblos natales. Consideran que las dinámicas urbanas son precipitadas, y por ende, la preparación académica debe estar diseñada de una manera que se adapte a sus nuevas necesidades.

Adicionalmente, en la ciudad cuentan con una entidad como Alta Consejería para los Derechos de las Víctimas, la Paz y la Reconciliación, que según he detallado en el epígrafe anterior, les genera respaldo y confianza al momento de proponer nuevas alternativas que les permitan participar en la toma de decisiones. Citando a Infante (2013), esta formación a los líderes es fundamental para la representación de sus respectivas comunidades y adquirir amplia notoriedad en la escena político-social, teniendo un acompañamiento del ente gubernamental y dejando atrás décadas de exclusión.

Para el 54% de la muestra de personas entrevistadas, en Colombia como en el contexto latinoamericano puede existir un sistema educativo de baja o mediana calidad, lo relevante está en identificar las fallas, trabajar de manera colectiva y

buscar nuevas propuestas de transformación que se vean representadas en nuevas oportunidades para lograr bienestar social a todas las clases sociales.

5. Nuevos obstáculos

El proceso investigativo que se ha realizado es circular y cuando procedí a realizar el trabajo de campo mediante las entrevistas, encontré factores que no se habían tenido presentes durante la realización del marco teórico o la formulación de hipótesis. Estos se suman a la lista de problemas sociales con los cuales deben lidiar los líderes de víctimas que llegan a la ciudad.

5.1. Discriminación y racismo

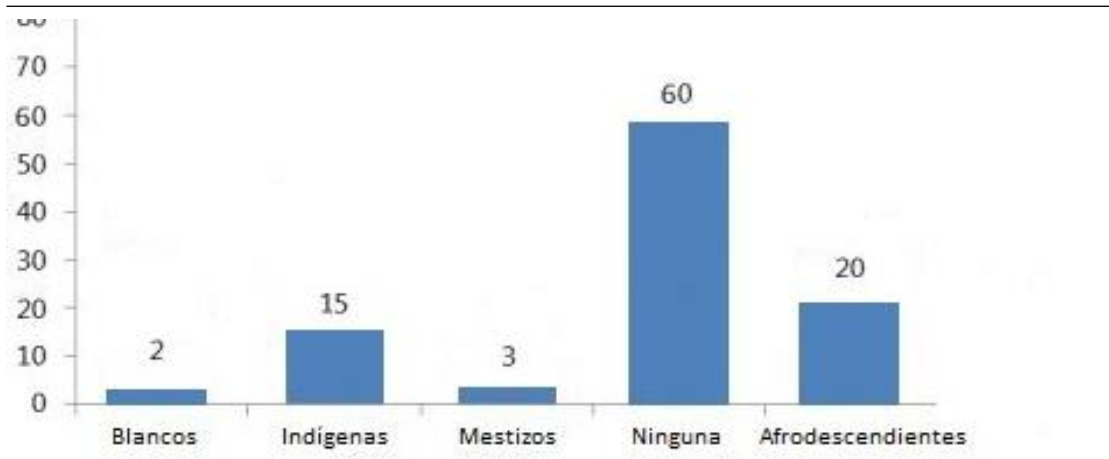
El 63% de las personas entrevistadas para el trabajo de campo dijo haber sentido en su ejercicio de liderazgo en Bogotá discriminación ya sea por su condición étnica, social o racial. El tema más preocupante es que dicho acto está categorizado en Colombia como un delito, sin embargo, la mayoría de veces las personas no se acercan a denunciar por miedo a represalias.

Primero que todo, la definición más general de discriminación está relacionada con un componente vinculado a los prejuicios mentales, y de esa manera, su manifestación a través de acciones concretas (Simpson y Ginger, 1985). Algunos autores que se han dedicado a investigar problemáticas sociales contemporáneas han conceptualizado este término como un trato desigual que perjudica a un grupo o individuo a raíz de algún prejuicio, sin embargo, el aspecto más relevante es comprender que en el momento que un prejuicio se convierte en algo relevante, automáticamente estamos frente a un inminente acto de discriminación (Wunthnow, 1982).

Es importante tener en cuenta que la discriminación se presenta de diferentes maneras, en ámbitos y niveles heterogéneos. Para el caso nacional, un reciente informe de 2019 dejó al descubierto que esta problemática nos coloca como uno de los principales países del continente que muestra una clara desigualdad étnica o racial entre sus ciudadanos.

El gráfico 7 únicamente toma la discriminación por razones étnicas y raciales, ya que las dinámicas sociales en Colombia han creado nuevos grupos aislados socialmente como comunidades LGBTI, extranjeros, víctimas del conflicto, campesinos, entre otros. Se puede demostrar que los dos grupos poblacionales más perseguidos ya sea por su condición étnica o racial, son los afrodescendientes y las comunidades indígenas.

Gráfico 7. Discriminación étnica y racial en Colombia 2019



Fuente: Elaboración propia a partir de Barómetro de las Américas LAPOP (2019)

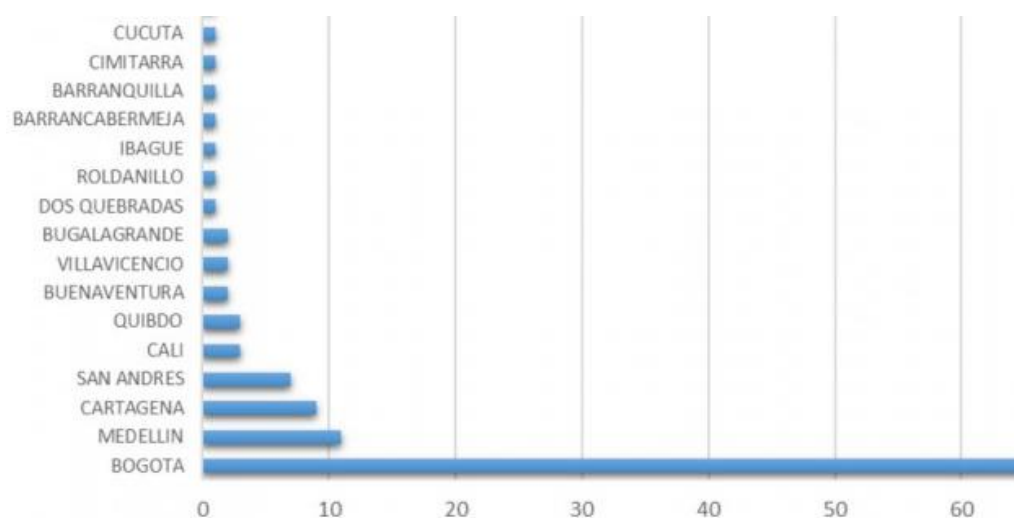
Lastimosamente un gran porcentaje de víctimas del conflicto armado proviene de dichos grupos étnicos, y llegan a asentarse en Bogotá sin conocer este panorama segregador. Además, este mismo informe mostró que el 34% de personas encuestadas afirmaron que los afrocolombianos no contribuyen al desarrollo socio-económico del país y 41,2% opinaron lo mismo de los indígenas.

Revisando la composición étnica de mi grupo muestra para las entrevistas realizadas, se evidencia que el 81% de la totalidad (ver tabla 3) tiene pertenencia a algún grupo étnico en donde seis personas se identifican como afrodescendientes y tres lo hacen de la misma manera con la etnia indígena. Estos líderes y lideresas en sus relatos hacen énfasis en la manera como las instituciones distritales los aíslan socialmente con falsos estereotipos, generando discriminación en las localidades al no prestárseles la misma atención que sí podían recibir en su lugar de procedencia y reduciendo su participación en procesos.

No obstante, hacen sugerencias acerca de la participación de los gestores que pertenecen a la Mesa Distrital de Víctimas, en las que enfatizan en las diferencias culturales de cada grupo étnico, pues solo de esta manera se logrará construir un plan de gobierno que sea incluyente con los grupos más vulnerables.

Otro aspecto a resaltar del estudio es la distinción existente entre clases sociales, incluso así no sean víctimas o no tengan alguna pertenencia étnica; para el liderazgo este es uno de los factores que más perjudica la participación de cualquier grupo, y del mismo modo, es uno de los principales cambios que enfrentaron al llegar a Bogotá, pues antes liderar y participar democráticamente en sus municipios era más sencillo por tener esa cercanía y confianza con las personas.

Gráfico 8. Ciudades con mayores casos de discriminación 2019



Fuente: Barómetro de las Américas LAPOP (2019)

En el gráfico 8 presento las ciudades con mayor cantidad de casos denunciados en donde hubo algún tipo de discriminación, y más de la mitad de hechos ocurrió en Bogotá, pese a los esfuerzos de las instituciones distritales por convertirla en una ciudad diversa culturalmente y sin segregaciones. Uno de los líderes entrevistados resaltó que debe haber más trabajo con enfoque social en el cual

las autoridades velen por la igualdad de derechos sin importar la clase social de los ciudadanos.

Un dato que no contempla la gráfica pero es pertinente mencionar con respecto al desarrollo del marco teórico y las entrevistas de campo, es que las cifras oficiales no contemplan aquellos casos que los líderes y lideresas viven a diario en las calles donde son agredidos o rechazados pero sin realizar una denuncia formal ante las autoridades; sumado al maltrato por parte de la institucionalidad al desentender la labor humanitaria que deben brindar a las comunidades étnicas.

Dentro del problema social de discriminación en la ciudad, hay una subcategoría que se hizo presente en el 54% de las entrevistas, y que como sus protagonistas lo narran, convive con ellos a diario, incluso desde antes de poner sus pies en Bogotá. Estoy hablando del racismo, un sentimiento de persecución que los ha llevado a buscar espacios urbanos clandestinos para proteger a sus comunidades afrodescendientes de los abusos a los que están expuestos en el ámbito urbano.

En términos generales, el racismo ha ido mutando al mismo tiempo que la sociedad sufre constantes cambios, y cada día, este tipo de maltrato se relaciona más hacia las personas de raza negra. Se podría decir que actualmente hay dos tipos principalmente, el racismo “antiguo” caracterizado por manifestar rechazo abiertamente hacia algunos estereotipos basado en la raza, junto a la percepción amenazante y extrema oposición al contacto físico con este grupo; del otro lado, el racismo “nuevo” no está centrado en las diferencias biológicas de las razas, hace énfasis en aspectos culturales como costumbres y tradiciones que se pretenden imponer de manera forzosa a personas que vienen de otros contextos sociales (Montes, 2008).

Esta creciente ola de racismo ha influido para que la participación de los líderes en Bogotá se estanque porque les ha limitado el acceso a oportunidades laborales y académicas. Como se pudo apreciar la mayoría no ha terminado sus estudios profesionales, pero en gran medida, ha sido por rechazo de la institucionalidad a incluirlos en programas donde se les pueda formar, y de esta

manera, adquirir los conocimientos que no les permiten gestionar planes en las mesas de participación locales.

Uno de los cambios más bruscos que deben afrontar los líderes sociales al integrarse a las dinámicas urbanas es la falta de cohesión social urbana que trae consigo baja participación política de sus grupos sociales en el ámbito local. En los territorios municipales lideraban grupos con un tejido social muy fuerte, en los cuales los recursos económicos no eran mayor problema para movilizar acciones, caso contrario al evidenciado en Bogotá en el que cualquier tipo de liderazgo depende de un apoyo económico que la institucionalidad no respalda debidamente.

Los líderes afrodescendientes dicen que cada día es más normal sentir actitudes discriminatorias de las personas e instituciones, la diferencia es que no se muestran de manera abierta porque socialmente está mal visto, pero el lenguaje verbal sigue siendo prejuicioso acentuando los estereotipos que los grupos ilegales apoyados por alguna parte del Estado han querido imponer a los líderes de víctimas, tales como, guerrillero, comunista o subversivo.

5.2. Corrupción de los líderes y lideresas

Del mismo modo que el subepígrafe anterior, una vez realizadas las entrevistas surgió un factor obstaculizante que estuvo presente en cinco de las entrevistas y lo denominé como “corrupción de los líderes y lideresas”, haciendo alusión a los actos indebidos de parte de estas personas en los cuales impiden la participación y representación de las víctimas para buscar beneficios personales.

Como hemos podido ver hasta aquí y citando a Pereda, De Prada y Actis (2003), algunas instituciones estatales han buscado apropiarse de territorio, recursos e incluso ideas de personas con fines negativos, olvidando que su labor esencial es gestionar por el bienestar, y por el contrario, han producido limitaciones a las comunidades en su capacidad de participación. Todo esto es soportado por uno de los relatos de la muestra elegida para la investigación, que arguye exclusión en toma de decisiones, y por el contrario, prevalece la búsqueda de beneficios económicos por parte de algunos líderes.

En este largo camino para obtener reconocimiento y participación en la capital, los representantes de las víctimas han cambiado algunos de sus objetivos iniciales y quizá al ver que su lucha no ha tenido grandes frutos, optaron por crear alianzas estratégicas con terceros para lograr beneficios personales de índole económica. A su vez, ellos han ido perdiendo credibilidad con su grupo y se han generado nuevas rupturas sociales dentro de la organización invisibilizando aún más la participación de estas.

Una de las propuestas presentadas durante mis entrevistas por los líderes es la formación académica a través de programas que generen enlaces entre las instituciones distritales y las comunidades vulnerables, eso sí, focalizando a nuevos líderes que no tengan secuelas ni nexos con algún acto ilícito para que ayuden de manera efectiva a su comunidad. De esta forma, una de las estrategias más efectivas para reconstruir el tejido social interno y la confianza deteriorada hacia sus mismos líderes se conseguirá a partir de metodologías académicas que prioricen el capital social, y al existir esta inclusión social nuevamente, aumentará la participación ciudadana (Arriagada, 2006).

Sin lugar a dudas no es una tarea fácil, pero es la única manera como los líderes desde su experiencia y perspectiva de vida puedan potencializar las capacidades de cada integrante del grupo; al contar con un gestor social honesto y bien preparado que asuma el rol de autogestionar las necesidades sociales de su comunidad, los nuevos líderes obtienen competencias de asociación y suficiencia en habilidades que identifiquen diagnósticos, problemas en su comunidad, planteamiento de metas, actividades dirigidas a la profesionalización propia que contribuye a una mayor participación política de esa comunidad (Chávez y Falla, 2004).

El problema nace desde la falta de preparación a las víctimas del conflicto, ya que no tienen los canales de información e investigación adecuados para que personas inescrupulosas las manipulen con falsas promesas a cambio de dinero. Cuando la institucionalidad falla en su misión de garantizar las necesidades básicas de las personas, aparece la desesperación que lleva a las personas a

depositar su confianza en líderes negativos que laceran aún más la credibilidad del Estado y el liderazgo.

En su testimonio, una lideresa afrodescendiente expresa su malestar y decepción de una manera tan reflexiva que sentencia su inconformidad con la frase “algunos líderes solo se lucran económicamente de las víctimas”. Desde su posición de gestora social ha denunciado este tipo de hechos, pero considera que las mismas autoridades no actúan pertinentemente frente a esta situación, incluso ha tenido muchos inconvenientes personales que incluyen amenazas porque ante la impunidad tomó la decisión de enfrentarlos.

Por último, algunos líderes planteaban dedicarle tiempo a la formación de los líderes jóvenes pensando en ese cambio generacional donde prime la participación, sin embargo, en esta atmósfera pesimista está latente el problema del arraigo que la juventud tiene con este modelo de corrupción, pues muchos de ellos a través de sus antecesores se han visto beneficiados al punto de “normalizar” este flagelo, dejando un panorama de incertidumbre para las comunidades vulnerables donde se podrían disminuir aún más el acceso a oportunidades, participación y recursos por desaciertos en este estilo de liderazgo.

V. CONCLUSIONES

En un principio se tuvo la dificultad para obtener información sobre los líderes sociales en el país, pese a ello, se hizo un esfuerzo literario para consolidar un marco teórico que recopiló bibliografía vinculada al liderazgo, participación ciudadana y acción colectiva, del mismo modo, y con similares problemas se logró construir un marco teórico pertinente acerca de los obstáculos a la participación de líderes en la capital.

Además, la investigación proporciona una metodología fiable para presuponer, con algún grado de certeza, la identificación de los principales inconvenientes que no permiten ejercer participación política a los líderes en Bogotá, lo anterior, a través de una combinación entre el análisis descriptivo de datos estadísticos con entrevistas originales realizadas en plena pandemia mundial y las adversidades que esto pudo traer. Igualmente, se aporta un análisis profundo y exhaustivo de los resultados hallados con el trabajo de campo, pero aplicados al contexto bogotano y haciendo un paralelo con estadísticas nacionales e internacionales.

Durante el trabajo de investigación se ha remarcado la importancia del rol de los líderes de víctimas del conflicto armado en la participación política de sus grupos vulnerables en Bogotá, y por ende, en la formulación de políticas públicas para víctimas sin dejar de lado los principales obstáculos que existen para ejercer dicho liderazgo en la ciudad que mayor cantidad de personas alberga con dicha condición.

Lo expuesto a lo largo de este trabajo permite confirmar las cuatro hipótesis que se habían planteado desde el inicio del mismo con argumentos recopilados durante el trabajo de campo. En éste solo se profundiza con los casos acercándose a explicar, pero no generalizar para toda la casuística de Colombia; para ello, es necesario hacer una encuesta de opinión pública, en donde se tenga mayor cantidad de entrevistas.

La violencia contra los líderes sociales no va dirigida únicamente hacia minorías étnicas, sin embargo, son uno de los grupos sociales que reciben un alto impacto del conflicto armado por omisiones del ente gubernamental aun estando en Bogotá. Lo realmente curioso es que a nivel internacional esta diversidad cultural es elogiada, pero internamente el Estado colombiano no hace los esfuerzos propios para protegerla y preservar sus costumbres. En este aspecto se deben diseñar estrategias sociales para recuperar la confianza entre las dos partes, porque de lo contrario la participación de estos grupos seguirá estando relegada a segundos planos.

De acuerdo a los testimonios de los líderes de víctimas y las estadísticas oficiales, es fundamental hacer un llamado de atención urgente a las autoridades distritales y nacionales porque en la actualidad las medidas de seguridad no son suficientes para garantizar el ejercicio de dicha labor, el aumento de asesinatos y amenazas deja al descubierto la falta de efectividad en las disposiciones tomadas por la ley para detener la vulneración de derechos a los líderes y lideresas.

Además, cada vez se hace más evidente el rechazo que la ciudadanía en general tiene por los partidos políticos. Para muchos, se ha tergiversado la esencia de la política desde las bases y eso incide en los comportamientos y funcionamiento de los mismos; ahora no se debaten ideas y propuestas para el desarrollo sino se convirtió en un escenario de negociación de intereses particulares donde algunos aprovechan su influencia. Lejos quedaron las épocas de inicio de siglo XX donde cada colombiano sentía arraigo a alguno de los dos partidos existentes y participaba políticamente en las decisiones estatales, por ahora, la actividad partidista se ha limitado a una minoría de personas que militan en los mismos y en épocas de elecciones intentan captar algunos electores.

Un asunto a recalcar en esta investigación es la falta de pertenencia de los movimientos y partidos políticos actuales hacia su electorado, ya que únicamente son tenidos en cuenta durante las épocas de votaciones, pero una vez asumen el poder no construyen sus planes de gobierno basados en las

necesidades de las personas que los eligieron, por el contrario, gobiernan de acuerdo a los lineamientos de su partido político.

De otro lado, la confianza en las instituciones sigue siendo uno de los factores más preocupantes del país para sus pretensiones de desarrollo, por tanto, las oportunidades y capacidades de las personas se siguen estancando lo que desemboca en una participación mínima en la toma de decisiones trascendentales por parte de la ciudadanía. Uno de los factores que más influye en esto podría tener relación con los escándalos de corrupción que a diario aparecen en el ámbito nacional, dañando aún más la credibilidad de la institucionalidad y con ello, la percepción de los colombianos acerca de la eficiencia, eficacia y rendimiento de estas para garantizarles sus derechos.

Uno de los hallazgos más importantes fue evidenciar que los colombianos solo confían en su núcleo familiar, ni siquiera en sus vecinos o familiares lejanos, además un amplio porcentaje no tiene confianza en ninguna de las instituciones del país, ya sea Presidencia, Iglesia, Ejército Nacional o Alcaldía.

La baja escolaridad de los líderes sociales fue otro factor determinante para explicar la falta de participación de las minorías en Colombia, esto sin contar que está establecido como un derecho fundamental de igualdad consagrado en la Constitución Política. Con esto quiero concluir el poco interés de las instituciones gubernamentales para crear de manera conjunta planes de acción con los líderes, argumentando falta de preparación académica de ellos para intervenir en asuntos de esa índole. Sin embargo, durante el trabajo se pudo comprobar que la ruptura viene desde el mismo Gobierno Nacional al no responder a las demandas educativas de los líderes y sus minorías, pese a que existe la ley 1448 de 2011 en la cual queda estipulado este derecho.

Al estudiar el caso bogotano se encontró que focalizar el poder en un líder o lideresa con ideas políticas que los represente ante la institucionalidad es el primer paso para generar algún tipo de cambio social, puesto que la experiencia democrática ha mostrado que en Colombia las colectividades únicamente son empleadas para elegir dirigentes; de esta manera, al seleccionar un individuo

con las aptitudes necesarias para desenvolverse en dicha labor, las probabilidad de participación democrática de ese grupo aumentará.

Un factor que obstaculiza de manera vehemente el desarrollo de la participación de grupos étnicos en Bogotá y que no estuvo contemplado al inicio del trabajo es la discriminación y el racismo, según encuestas la capital es la ciudad con mayor cantidad de casos denunciados por actos de racismo en Colombia y sin contar aquellos que no son denunciados. Basado en los relatos recogidos y a modo de recomendación, las autoridades distritales deben trabajar fuertemente para mantener la igualdad de derechos a través de estrategias comunicativas que resalten la competitividad de la ciudad pero trabajando sin importar aspectos sociales, raciales o de género.

Las autoridades deben construir estrategias haciendo énfasis en erradicar de raíz el delito de la discriminación, ya que en los planes de cada administración Bogotá debería ser la ciudad más incluyente en lo relacionado a derechos humanos prevaleciendo el respeto al bogotano, y a las personas que llegan a la ciudad, en otras palabras, una capital con calidad de vida y participación para todos.

Otro hallazgo que deja este trabajo y no se tenía contemplado en inicio es la corrupción desarrollada por los mismos líderes sociales hacia sus comunidades. Aquí se hace nuevamente un llamado de atención al ente gubernamental, para que establezca inmediatamente programas de formación a niños víctimas del conflicto armado con énfasis en desarrollar capacidad de liderazgo en un futuro. Muchos de los líderes actuales ya tienen alianzas estratégicas con algunos movimientos y representantes políticos en las cuales solo buscan beneficios personales, por ende, estas minorías cada vez tienen menos participación política.

El trabajo de investigación es innovador porque logró aproximarse a corroborar una problemática compleja como son los obstáculos que deben superar los líderes en Bogotá mediante la combinación de datos empíricos y estadísticas oficiales. Pese a su limitación, el trabajo proporciona una serie de

recomendaciones para generar un método de cohesión social entre los ciudadanos de la capital.

Aunque el instrumento de investigación utilizado fue el estudio de caso, la identificación de obstáculos a la participación de líderes en Bogotá puede contribuir a la literatura sobre acción colectiva, y dar algunas claves de cómo incentivar la participación social en contextos de conflicto armado como el colombiano.

Esta investigación queda abierta para que en el futuro se desarrolle con mayor profundidad y cantidad de casos, pues en la metodología se tomó una muestra en la ciudad de Bogotá, sin embargo, más adelante se puede desarrollar con una metodología explicativa a través de análisis comparado donde se contraste los casos de la capital con otros fuera de Bogotá como ocurrió con el líder de Pacifico en el que se encontraron algunas diferencias.

Finalmente, el objetivo general en Colombia es la paz, pero este proceso no se dará únicamente con la firma de algunos acuerdos con los grupos armados ilegales, para llegar a un estado de equilibrio social se deben cohesionar esfuerzos colectivos sin distinción alguna, eso sí, dicha labor requiere más tiempo y trabajo. Para que tengamos una participación igualitaria en todos los aspectos sociales del país, cada ciudadano debe crear conciencia del rol que cumple en la sociedad a través de participación política porque de esta forma llegaremos a la pluralidad de pensamiento sin ignorar ninguna minoría social; todo lo anterior unido a la formulación de políticas estatales que no solo beneficien a una pequeña porción de habitantes, sino que se preocupe por reducir las diferencias sociales que actualmente son las que generan segregación social.

VI. BIBLIOGRAFÍA

Aguado, J., y Portal, A., (1992), *Identidad, ideología y ritual*, México, Universidad Autónoma Metropolitana, Iztapalapa, primera edición, 241 pp.

Agudelo, C., Rivas, N. y Hurtado, T. (2000). *Impactos de la ley 70 y dinámicas políticas locales de las poblaciones afrocolombianas: estudios de caso*. Documento de trabajo No. 50, Cali.

Aguilar, J. (2008). *Identificación partidaria: apuntes teóricos para su estudio*. *Revista Polis*, vol 4, núm 2, pp 15-46.

Alarcón, O., (29 de junio de 2015). *La séptima papeleta*. *El Espectador*. Recuperado en: <https://www.elespectador.com/opinion/la-septima-papeleta-columna-569151>.

Amaya, R. (2013) "Democratización sin represión, excepción en el caso colombiano: el movimiento estudiantil de la Séptima Papeleta o Todavía podemos salvar a Colombia." *Revista de Derecho Público*, no. 30.

Arriagada, I. (2006) *Breve guía para la aplicación del enfoque de capital social en los programas de pobreza*. Santiago de Chile, Naciones Unidas/CEPAL.

Ball, P., Rodriguez, C., Roza, V. (2018). *Asesinatos de líderes sociales en Colombia en 2016–2017: una estimación del universo*. *Dejusticia - Centro de estudios de derecho, justicia y sociedad*. Bogotá.

Becker, H. (1974). *Observación y estudios de casos sociales*. En Sills, D. *Enciclopedia Internacional de las Ciencias Sociales*, Tomo 3, Editorial Aguilar, pp.384-389.

Blondel, J. (1987). *Political leadership. Towards a general analysis*, Sage, Londres.

Bobbio, N. (1996), *El futuro de la democracia*, FCE, México, 2ª edición.

Bonamusa, M. (1994). *Análisis político*, Número 23, p. 54-67, Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales (IEPRI). ISSN impreso 0121-4705. Bogotá.

- Browne, C. Cohn, T. (1958): El estudio del liderazgo, Paidós, Buenos Aires.
- Buckland, P. (2005). Reestructurando el futuro: Educación y reconstrucción post-conflicto. Washington: Banco Mundial.
- Burns, J. (2010) [1978]. *Leadership*. Nueva York: Harper Collins.
- Calhoun-Brown, A. (2000). *The Black Church, Nonviolence, and the Civil Rights Movement. Political Science and Politics*, Vol. 33, No. 2 (Jun., 2000), pp. 168-174.
- Calvo, F. (1998). Manuel Pérez: un cura español en la guerrilla colombiana. Madrid: VOSA.
- Castells, M. (2012). Redes de Indignación y esperanza, Madrid: Alianza.
- Centro de pensamiento (2016). Cuadernos del centro de pensamiento No 22. Larga marcha buscando un acuerdo definitivo de paz. U Sergio Arboleda: Bogotá.
- Centro Nacional de Memoria Histórica. (2016). ¡Basta ya! Bogotá. Recuperado de:
<http://www.centrodememoriahistorica.gov.co/micrositios/informeGeneral/index.html>
- Chávez, Y. y Falla U. (2004) Realidades y falacias de la reconstrucción del tejido social en población desplazada. Tabula Rasa. Núm. 2, enero-diciembre 2004, pp. 169-187.
- Chetty S. (1996). *The case study method for research in small- and médium – sized firms. International small business journal*, vol. 5, octubre – diciembre.
- Comisión Histórica del Conflicto y sus víctimas (2015). Contribución al entendimiento del conflicto armado en Colombia. Recuperado de:
http://www.humanas.unal.edu.co/observapazyconflicto/files/5714/6911/9376/Version_final_informes_CHCV.pdf
- Con 250 asesinatos, termina un difícil año para los líderes sociales, (30 de diciembre 2019). El Tiempo. Recuperado de:

<https://www.eltiempo.com/colombia/otras-ciudades/cifra-de-lideres-sociales-asesinados-en-el-2019-447954>.

De Cea, M. (2013). El liderazgo en los movimientos sociales. Una perspectiva desde la psicología social. Revista Repensando: Madrid. Disponible en: https://www.academia.edu/16744287/El_liderazgo_en_los_movimientos_sociales_Una_perspectiva_desde_la_psicologia_social.

Defensora del Pueblo, (2017). Informe de Riesgo No 010- 17 A.I. Defensoría del Pueblo. [archivo PDF]. Bogotá. Recuperado de: <https://goo.gl/oSzDXkLOS>

Delgado, S. (2004). “Sobre el concepto y el estudio del liderazgo político. Una propuesta de síntesis”. *Psicología Política* 29: 7-29.

Departamento Administrativo Nacional de Estadística DANE (2020). Gran encuesta integrada de hogares GEIH Mercado laboral – Históricos. Bogotá, Colombia. Recuperado de: <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/mercado-laboral/empleo-y-desempleo/geih-historicos>

Escobar, A. (1997). *Pacífico: ¿Desarrollo o diversidad?*, CEREC, Ecofondo, Bogotá.

Exterminio de la UP, crimen de lesa humanidad (20 octubre 2014).. *El Espectador*. Recuperado de: <https://www.elespectador.com/noticias/judicial/exterminio-de-up-crimen-de-lesa-humanidad-articulo-523247>

Filipov, F. (2006). *Post-conflict peacebuilding: Strategies and lessons from Bosnia and Herzegovina, El Salvador and Sierra Leone. Some thoughts from the rights to education and health*. Santiago, Chile. Organización de Naciones Unidas.

Fiorina, M. (1981). *Retrospective Voting in American Elections*. New Heaven, Yale University Press.

Flecha, R, Gómez, J., & Puigvert, L. (2001). Teoría Sociológica Contemporánea. Paidós, Barcelona.

Forero, A. (26 septiembre de 2009). ¿Qué es ser un líder en Colombia? Revista Semana. Recuperado: <https://www.semana.com/especiales/articulo/que-lider-colombia/107934-3>

Ganz, M. (2010). Liderando el cambio: liderazgo, organización y movimientos sociales. Manual de Teoría y Práctica de Liderazgo: A Harvard Business School Centennial Colloquium Boston: Harvard Business Press

García, M. (2001). "Constitucionalismo perverso, normalidad y anormalidad constitucional en Colombia: 1957-1997" en Garcia, M. y Santos, B. "El caleidoscopio de las justicias en Colombia" Editores Siglo del hombre: Bogotá, Colombia. pp 317-370.

García, N. (2012). Aproximación teórica al estudio de la acción colectiva de protesta y los movimientos sociales. Madrid.

García, W., (11 de octubre de 1990). "Movimiento Estudiantil por la Constituyente", El Tiempo, Recuperado en: <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-15375>.

Garzón, N. (2012). El Primer Paro Cívico Nacional; 35 años para recordar y no olvidar. Revista Memoria y Palabra. Recuperado de: <http://memoriaypalabra.blogspot.com/2012/09/el-primer-paro-civico-nacional-35-anos.html>

Gilla, A.. (2002). La pedagogía social como directriz paradigmática en la formación de líderes sociales. En Rosero, F. (coord.) Nuevos retos de los líderes sociales en el siglo XXI: experiencias y propuestas educativas (pp. 195-205). Quito: Ed Abya Yala

Giménez, G. (1995). "Modernización, cultura e identidad social", en Espiral, vol. 1, núm. 2, enero-abril, pp. 35-55.

Gómez, H. (1995). "La violencia contemporánea en Colombia: Un punto de vista liberal" en Sánchez, G. y Peñaranda, R. "Pasado y presente de la violencia en Colombia." IEPRI y CEREC. 2 edición.

Gomez-Roman, C., & Sabucedo, J. M. (2014). *The importance of political context: Motives to participate in a protest before and after the labor reform in Spain*. *International Sociology*, 29(6),546-564.

González, E., y Velásquez, F. (2003) ¿Qué ha pasado con la participación ciudadana en Colombia? Fundación Corona. Bogotá, Colombia.

Greenstein, F. (1997). "El impacto de la personalidad en el liderazgo presidencial norteamericano" Universidad de Princeton. *Rev. Psicología Política*, N° 15.

Guerin, L. (2018). La guía Divergentes del movimiento indígena colombiano. Pacifista!. Recuperado de: <https://pacifista.tv/notas/la-guia-divergentes-del-movimiento-indigena-colombiano/>

Guerrero, V. (2003). "Breve historia de las amnistías e indultos en Colombia" Fundación Social-ICTJ, consultado en <http://www.consejerosdepaz.org/>

Gunther, R., y Montero, J. (2004). *Attitudes toward Democracy in Seven Countries: Dimensional Structure and Behavioral Correlates, Studies in Public Policy*, 385, Glasgow: University of Strathclyde.

Gutiérrez, R. (2001). *Identidades políticas y democracia*, México, Instituto Federal Electoral, Serie Ensayos núm. 7.

Hemphill, J. (1949). *Situational Factors in Leadership*. Bureau of Educational Research monographs, No. 32, Columbus.

Infante, A. (2013). El papel de la educación en situaciones de posconflicto: estrategias y recomendaciones. *Revista Hallazgos*. Vol. 11, Núm. 21, 2014.

Instituto de estudios para el desarrollo y la paz INDEPAZ (2020). *Violaciones a los Derechos Humanos en tiempos de Paz*". Recuperado de: <http://www.indepaz.org.co/informe-especial-violacion-a-los-derechos-humano-en-tiempos-de-paz/>

Jiménez, C. (2009). Aplicación e instrumentalización de la doctrina de seguridad nacional en Colombia (1978-1982): Efectos en materia de Derechos Humanos. *Revista Colección*, Nro. 20, 2009, pp. 75-105.

Katz, R., y Mair, P. (1997) *Organización Partidaria, Democracia Partidaria y la Emergencia del Partido Cártel*. En Mair., P. *Cambio de sistema partidario*. Oxford, Oxford University Press.

Katz, R., y Mair, P. (2009). *The cartel party thesis: a restatement*. *Perspectives on Politics*, 7(4), 753-766.

Kornberg, A., y Clarke, H. (1992): *Citizens and Community. Political Support in a Representative Democracy*, Cambridge: Cambridge University Press.

Lago, S. (2012). "Comunicación, arte y cultura en la era digital", *Ciberespacio y Resistencias. Exploración en la cultura digital*, Buenos Aires, Hekht (pp. 123-141).

Linz, J. (1988). Legitimidad de la democracia y el sistema socioeconómico, en *Comparación con las democracias pluralistas*, Ed. Mattei Dogan, Boulder: Westview Press.

Linz, J. J. (2001). El liderazgo innovador en la transición a la democracia y en una nueva democracia. En Alcántara M, y Martínez A (eds). *Política y gobierno en España*. Valencia, Tirant lo Blanch p, 53-93.

Lynch, A. (2016). *Politics, recognition, and personality: Selfhood and social change in late modernity*. *International Sociology*, 31(5), 533-542. Disponible en: <https://doi.org/10.1177/0268580916655751>

Mainwaring, S. (1999). *Repensar los sistemas de partidos en la tercera ola de democratización: el caso de Brasil*. Stanford: Stanford University Press.

Mainwaring, S., Bejarano, A. y Pizarro, E. (2006). *La crisis de la representación democrática en los Andes*. Stanford: Stanford University Press.

Mainwaring, S., y Scully, T. (1995). *Construyendo Instituciones Democráticas. Sistema de partidos en América Latina*. Stanford: Stanford University Press.

Martínez, M. y Salcedo, R. (2000). Diccionario electoral 2000, México, Instituto Nacional de Estudios Políticos.

Molina, I. y Delgado, S. (2001): Conceptos fundamentales de Ciencia Política, Alianza.

Montero, J., Gunther, R. y Torcal, M. (1998). *Democracy in Spain: legitimacy, discontent, and disaffection, in Studies in Comparative International Development*, Vol 32, pp 124-160

Montero, J., Zmerli, S. y Newton, K. (2008) Confianza social, confianza política y satisfacción con la democracia. *Revista Española de Investigaciones Sociológicas (Reis) N.º 122*, pp. 11-54.

Montes, B. (2008). Discriminación, prejuicio, estereotipos: conceptos fundamentales, historia de su estudio y el sexismo como nueva forma de prejuicio. *Iniciación a La Investigación*, (Num. 3). Recuperado a partir de <https://revistaselectronicas.ujaen.es/index.php/ininv/article/view/202>

Morris, A., & Staggernborn. S. (2004). *Liderazgo en movimientos sociales*. Malden, Oxford:Victoria: Blackwell Publishing (pp. 171-196).

Mouffe, C. (2007). “La democracia tiene que darles lugar al disenso y la pasión”. *La Nación*. Buenos Aires. http://www.lanacion.com.ar/Archivo/Nota.asp?nota_id=949548

Nanus, B. (1995). *Liderazgo visionario: forjando nuevas realidades con grandes ideas*, Juan Granica, D.L. Barcelona.

Natera, A. (2001). *El liderazgo político en la sociedad democrática*, Centro de Estudios Políticos, Madrid.

Northouse, P. (2001): *Leadership. Theory and Practice*, 2ª Ed. Sage Publications, Inc. Thousand Oaks, London, New Delhi.

Observatorio Político-Electoral de la Democracia MOE (2020). Tercer informe de violencia político. Recuperado de: <https://www.justiciaypazcolombia.com/tercer-informe-de-violencia-politica/>

Ohlemacher, Th. (1992). Retransmisiones sociales: micro-movilización a nivel meso. Ponencia FS III92-104, Wissenschaftszentrum Berlin.

Olson, M. (1965). La lógica de la acción colectiva: bienes públicos y la teoría de grupos. (Edición revisada). Universidad de Harvard: Cambridge.

Padrós, M. y Flecha, R. (2014). *Towards a Conceptualization of Dialogic Leadership*. International Journal of Educational Leadership and Management: Hipatia Press. Recuperado de: <http://files.eric.ed.gov/fulltext/EJ1111682.pdf>

Paige, G. (1977). *The Scientific Study of Political Leadership*, Free Press, Nueva York, p. 99.

Pares Fundación Paz y Reconciliación (28 enero 2016). El Quintín Lame, proceso de paz exitoso para los indígenas. Recuperado de: <https://pares.com.co/2016/01/28/el-quintin-lame-proceso-de-paz-exitoso-para-los-indigenas/>

Peco, M. y Peral, L. (2005). El conflicto de Colombia. Ministerio de Defensa. Madrid, España.

Peña, L. (2014). Acciones colectivas contenciosas, proceso político y seguridad urbana. Construyendo geografías de la esperanza. Territorios, (31), 57-83. Doi: [dx.doi.org/10.12804/territ31.2014.03](https://doi.org/10.12804/territ31.2014.03).

Pereda, C., De Prada, M. y Walter, A. (2003). Investigación acción participativa: propuesta para un ejercicio activo de la ciudadanía. Encuentro de la Consejería de Juventud. España: Córdoba, pp. 1-26.

Pérez, C. (2018). Los “enemigos del desarrollo”. Sobre los asesinatos de líderes sociales en Colombia. Iberoamérica Social: Revista-red de estudios sociales, ISSN-e 2341-0485, Vol. 6, N°. 11, 2018.

Piergiorgio, C. (2007). Acerca de Metodología y Técnicas de investigación social. Madrid: Interamericana.

Pizarro E.. (1991). La insurgencia armada: raíces y perspectivas. Pasado y presente de la violencia en Colombia. Bogotá: CEREC.

Programa Somos Defensores (2019). La ceguera: Informe anual 2019. Recuperado de: <https://www.colectivodeabogados.org/?La-Ceguera-Informe-anual-2019>

Revista del Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario 108 años (Diciembre 2013). Vol. 108 –número 607. Recuperado de: <https://www.urosario.edu.co/Revista-Nova-Et-Vetera/Documentos/Numero-607/>

Rivas, J.. (2018). Estilos de liderazgo y políticas de guerra y paz en contextos de conflicto armado. El caso Colombia (1982-2017) (Tesis doctoral). Universidad de Salamanca, España.

Rojas, Gabriel (15 enero de 2020). El homicidio de líderes sociales es un fenómeno sistemático y macrocriminal. *Cerasetenta*. Disponible en: <https://cerasetenta.uniandes.edu.co/lideres-asesinados-2020/>

Rosero, F. (2002). Nuevos retos de los líderes sociales en el siglo XXI: experiencias y propuestas educativas. Quito: Ed Abya Yala.

Rueda, R. (2000). “El desplazamiento forzado y la pacificación del país”. En Enfoques y metodologías sobre el hábitat: memorias de una experiencia pedagógica, coords. N. E. Mesa, Z. Ruíz, F. Beethoven, R. F. Rueda, B. E. López de Mesa, G. P. Zuluaga y M. C. Múnica, 105-114. Medellín: Universidad Nacional de Colombia.

Sánchez, B. (2005). Antecedentes del conflicto colombiano. En Peco, M. y Peral, L. El conflicto de Colombia, p. 11-22. Madrid, España.

Sánchez, D. (5 junio de 2011). Memorias de una revolución. El Espectador. Recuperado en: <https://www.elespectador.com/content/memorias-de-una-revoluci%C3%B3n>

Sánchez, F. y Leyva, O. (2015). Participación política y el ejercicio del poder. En Arango, X. y Hernandez, A. (Ed.), Ciencia política perspectiva multidisciplinaria (pp 67-81). México: Tirant lo Blanch

Santos, M. y Rodríguez, F. (2002). La pedagogía social como directriz paradigmática en la formación de líderes sociales. En Rosero, F. (coord.) Nuevos

retos de los líderes sociales en el siglo XXI: experiencias y propuestas educativas (pp. 195-205). Quito: Ed Abya Yala.

Sepúlveda, J., (2018). "Todo pasó ante nuestros ojos". Pacifista!. Disponible en: <https://pacifista.tv/notas/el-caso-uribe-la-papa-caliente-de-la-corte-suprema/>

Siglo XX en el tiempo, año 1977. (08 de diciembre 1999). El Tiempo. Recuperado en: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-949364>

Siete hombres y un destino. (28 mayo 1990). Revista Semana. Recuperado en: <https://www.semana.com/especiales/articulo/hombres-un-destino/13366-3>.

Simpson G. y Yinger, J. (1985). *Racial and cultural minorities: An Analysis of Prejudice and Discrimination* Haper-Row, Nueva York.

Tarrow, S. (2011), El poder en movimiento: Movimientos sociales y políticas contenciosas. Nueva York, Cambridge University Press

Tilly, C. (1977). *From Mobilization to Revolution*. Center for Research on Social Organization. University of Michigan.

Tilly, C., McAdam, D., & Tarrow, S. (2001). *Dynamics of contention*. New York: Cambridge University Press.

Torca, M., (2001). La desafección en las nuevas democracias del sur de Europa y Latinoamérica. Universidad Pompeu Fabra. Barcelona, pp 229-279.

Treinta años de la firma del acuerdo de paz! entre M-19 y el Gobierno (Marzo 9, 2020). Diario del Cauca. Recuperado de: <https://diariodelcauca.com.co/noticias/nacional/30-anos-de-la-firma-del-acuerdo-de-paz-entre-m-19-y-el-gobie-596948>

Vallés, J. (2007), Ciencia política. Una introducción (6ª edición). Barcelona: Ariel.

Vallés, J. y Martí i Puig, S. (2015). Ciencia Política. Un manual. Barcelona: Ariel, ISBN 978-8434422674, 423 págs.

Verba, S. (1968). El liderazgo: grupos y conducta política. Ediciones Rialp, Madrid.

Vanaclocha, F. (1997) "Representación política y elecciones. El liderazgo político", en Deblas, A. y Pastor, J. (coords.): Fundamentos de Ciencia Política, Universidad Nacional de Educación a Distancia, Madrid, p. 212.

Villarraga A., (2008). Biblioteca de la paz. Tomo I, Gobierno de presidente Belisario Betancur, 1982-1986. Tregua y cese al fuego bilateral. Fundación Cultura democrática. Bogotá.

Villarreal, M. (2009). Participación ciudadana y políticas públicas. Décimo Certamen de ensayo político. México, pp 31-48.

Wade, P. (1993). "El movimiento negro en Colombia" en América Negra, # 5, Universidad Javeriana, Bogotá.

Weber, M. (1978). Economía y sociedad. Berkeley: Universidad de California Press.

Wunthnow, R. (1982). Antisemitismo y estereotipos. En: el ojo del espectador: problemas contemporáneos en estereotipos. Praeger, Nueva York, United States, pp. 137-187.

Yin, R. (1989). *Case Study Research: Design and Methods, Applied social research Methods Series*, Newbury Park CA, Sage.